

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA A LAS INSTITUCIONES DE CONTROL **2024**



Asignación Presupuestaria a Instituciones de Control 2024



Fecha de Publicación:

El Salvador, San Salvador, febrero 2024.

Informe elaborado por:

Acción Ciudadana – Centro de Monitoreo Institucional

Director Ejecutivo:

Eduardo Salvador Escobar Castillo.

Coordinadora del Centro de Monitoreo Institucional

Graciela Emérita Ayala Bullock.

Investigadoras:

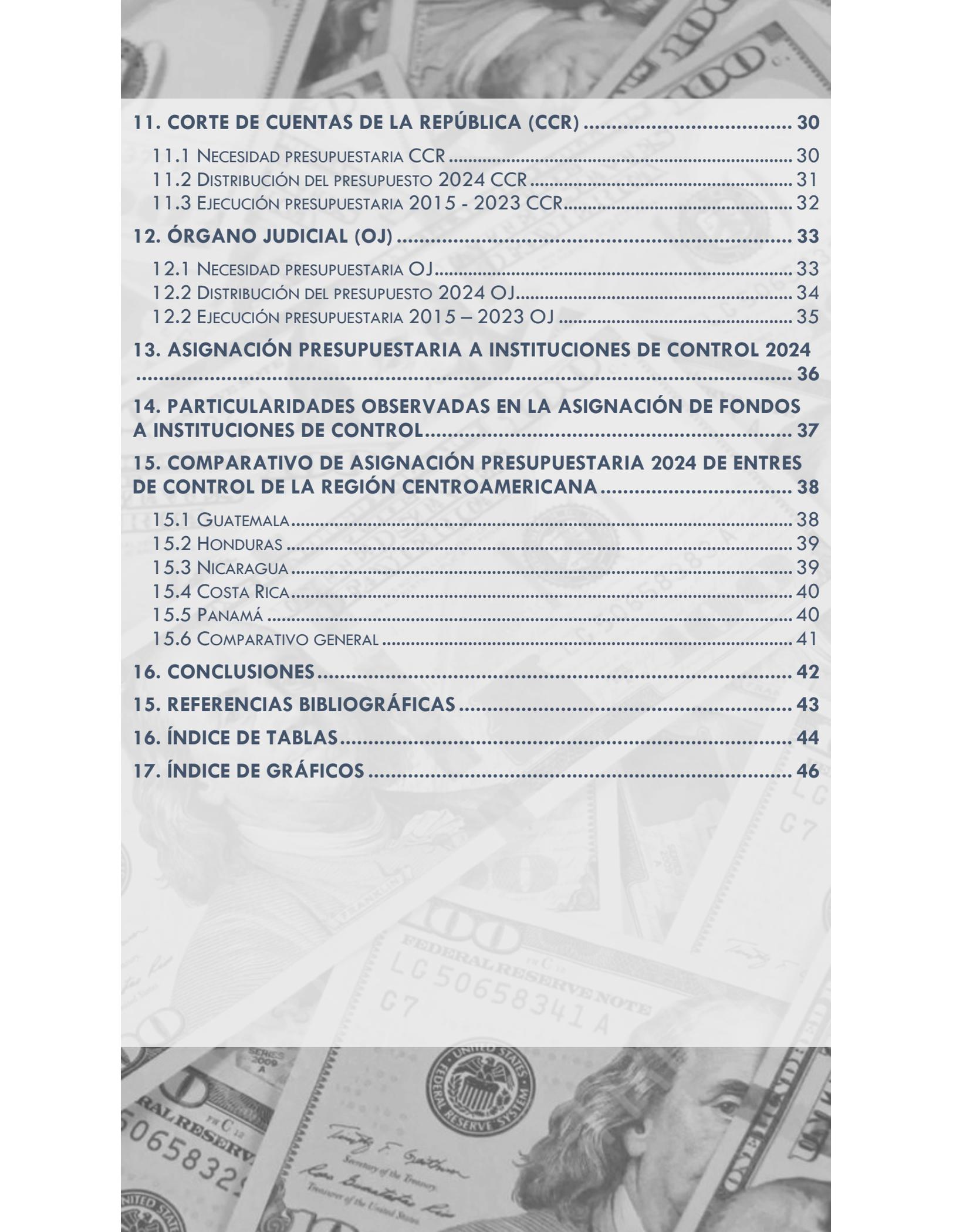
Graciela Emérita Ayala Bullock y Aura Beatriz Silva de Flores

Queda a disposición del público en general la versión digital del informe en la página web de Acción Ciudadana, <https://accion-ciudadana.org/informes-ofi/>. Asimismo, se permite la reproducción parcial o total del documento siempre que se cite su autoría institucional, no se modifique o altere su contenido, ni sea utilizado con fines comerciales



Índice

1. PRESENTACIÓN	1
2. MAPA DE RIESGO	2
3. INTRODUCCIÓN	3
4. METODOLOGÍA	4
5. TRANSPARENCIA EN LA FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO	4
6. FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (FGR)	8
6.1 NECESIDAD PRESUPUESTARIA FGR.....	8
6.2 DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2024 FGR.....	10
6.3 PROYECCIÓN DEL PRESUPUESTO 2024 FGR	12
6.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	13
6.5 COMPARATIVO DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA DE INSTITUCIONES VINCULADAS A LA SEGURIDAD PÚBLICA	15
7. PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (PGR)	16
7.1 NECESIDAD PRESUPUESTARIA PGR	16
7.2 DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2024 PGR	18
7.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2015 – 2023 PGR	20
8. PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS (PDDH)	21
8.1 NECESIDADES PRESUPUESTARIA PDDH.....	21
8.2 DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2024 PDDH.....	22
8.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2015 - 2023 PDDH	23
9. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)	24
9.1 NECESIDAD PRESUPUESTARIA IAIP	24
9.2 DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2024 IAIP	25
9.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2015 - 2023 IAIP	26
10. TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTAL	27
10.1 NECESIDAD PRESUPUESTARIA TEG	27
10.2 DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2024 TEG	28
10.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2015 - 2023 TEG	29



11. CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA (CCR)	30
11.1 NECESIDAD PRESUPUESTARIA CCR	30
11.2 DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2024 CCR	31
11.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2015 - 2023 CCR.....	32
12. ÓRGANO JUDICIAL (OJ)	33
12.1 NECESIDAD PRESUPUESTARIA OJ.....	33
12.2 DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2024 OJ.....	34
12.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2015 – 2023 OJ	35
13. ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA A INSTITUCIONES DE CONTROL 2024	36
14. PARTICULARIDADES OBSERVADAS EN LA ASIGNACIÓN DE FONDOS A INSTITUCIONES DE CONTROL.....	37
15. COMPARATIVO DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA 2024 DE ENTRES DE CONTROL DE LA REGIÓN CENTROAMERICANA	38
15.1 GUATEMALA.....	38
15.2 HONDURAS	39
15.3 NICARAGUA.....	39
15.4 COSTA RICA.....	40
15.5 PANAMÁ	40
15.6 COMPARATIVO GENERAL	41
16. CONCLUSIONES	42
15. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	43
16. ÍNDICE DE TABLAS	44
17. ÍNDICE DE GRÁFICOS	46

1. Presentación

Asociación Acción Ciudadana presenta los resultados del monitoreo a los fondos en el Presupuesto General de la Nación del año 2024 destinados a las diversas instituciones estatales encargadas de ejercer funciones de contraloría y fiscalización del poder público.

Esta es la cuarta publicación anual consecutiva sobre el presupuesto asignado a las instituciones de control, permitiendo realizar comparativos históricos usando los datos obtenidos en años anteriores.

El presente informe es una herramienta para promover la rendición de cuentas y evaluar si el gobierno está comprometido con la optimización de los controles para prevenir la corrupción, otorgando los fondos suficientes a las instituciones correspondientes.

2. Mapa de Riesgo

Previo al análisis de los datos estadísticos obtenidos, resulta crucial establecer los criterios que respaldan la calificación en la herramienta **Mapa de Riesgo País** de Acción Ciudadana. Con relación al presupuesto de las instituciones de control para el año 2024, se destacan las siguientes situaciones de riesgo observadas:

- » No se evidenció participación ciudadana en las diferentes fases de la formulación del presupuesto.
- » No se observan aumentos sustanciales en instituciones que actualmente enfrentan situaciones de carga laboral excesiva debido al estado de excepción aún vigente, como la FGR, PGR, PDDH.
- » Dentro de la política presupuestaria 2024, no se vislumbra el fortalecimiento de las instituciones de control, la justicia y el combate a la corrupción, como parte de las prioridades gubernamentales.
- » El presupuesto actual de las instituciones de control es funcional para mantenerlas operativas, al igual que en años anteriores, pero sin mejoras significativas en los servicios prestados a la población o aumentos sustanciales en la operatividad.
- » Se observa que hubo reducciones presupuestarias a cuatro de tres instituciones monitoreadas, el IAIP, PGR, TEG y el Órgano Judicial (OJ), lo cual puede afectar ciertas necesidades que debían de ser cubiertas para mejorar los servicios a la ciudadanía.

Con base en las consideraciones enlistadas, Acción Ciudadana clasifica la asignación presupuestaria a las instituciones de contraloría con una **bandera naranja**, ya que esto no es una prioridad destacada para el gobierno actual, representando un riesgo para el sistema democrático, al no fortalecerse los mecanismos de prevención y combate a la corrupción.



3. Introducción

El mandato constitucional que distribuye atribuciones y competencias entre los distintos órganos es fundamental para limitar el ejercicio del poder, pues crea los llamados controles entre órganos.

En el contexto salvadoreño, el control interorgánico se lleva a cabo a través de instituciones constitucionalmente delegadas para ejercer labores de contraloría, encontrándose entre estas la Fiscalía General de la República, la Procuraduría General de la República, la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, el Instituto de Acceso a la Información, el Tribunal de Ética Gubernamental, el Órgano Judicial y la Corte de Cuenta de la República.

La independencia funcional y financiera es fundamental para que estas instituciones desempeñen sus funciones sin interferencias externas y siguiendo su mandato constitucional.

La ineficiente labor de las entidades de control ha sido recurrentemente señalada como una de las causas que posibilitan la corrupción. En esa medida, presupuestos adecuados y suficientes son requeridos por la débil institucionalidad democrática salvadoreña para un funcionamiento que beneficie a la ciudadanía.

4. Metodología

Objeto de estudio: Las asignaciones presupuestarias de instituciones de control para el ejercicio 2024.

Objetivos de la investigación: Se busca determinar el nivel de satisfacción de las necesidades presupuestarias de dichos entes, el destino general de los fondos asignados y el desempeño en términos de ejecución presupuestaria. Además, se pretende analizar el nivel de transparencia de las instituciones seleccionadas en términos de la formulación de su presupuesto.

Sujetos de estudio: Dando seguimiento al informe "Asignación presupuestaria de instituciones de control: 2023" (Acción Ciudadana, 2023), se retomó la misma base de instituciones de control analizadas en ese informe. Las instituciones seleccionadas son las siguientes:

- a. Fiscalía General de la República;
- b. Procuraduría General de la República;
- c. Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos;
- d. Instituto de Acceso a la Información;
- e. Tribunal de Ética;
- f. Corte de Cuentas; y
- g. Órgano Judicial.

Recopilación de información: Se empleó la técnica de investigación documental, utilizando las siguientes fuentes:

- i. Presupuesto general de la nación aprobado por la Asamblea Legislativa el 20 de diciembre de 2023, publicado en el Diario Oficial tomo 441, número 242 del 27 de diciembre de 2024.
- ii. Solicitudes de información dirigidas a las instituciones nacionales antes descritas.
- iii. Solicitudes de información dirigidas a entes de control de los países de la región centroamericana.
- iv. Información disponible en los portales de transparencia de las instituciones consultadas y del Ministerio de Hacienda de El Salvador.

Solicitudes de acceso a la información: se realizaron y remitieron siete solicitudes a las instituciones objeto del presente estudio y las cuales tenían los siguientes requerimientos:

1. Monto del techo presupuestario para el año fiscal 2024 comunicado por el Ministerio de Hacienda.
2. Copia del proyecto de presupuesto (necesidad presupuestaria) institucional remitido al Ministerio de Hacienda para el año fiscal 2024.
3. Presupuesto institucional correspondiente al año fiscal 2024 aprobado por la Asamblea Legislativa.
4. Copia del documento que sirvió de base para la elaboración del proyecto presupuestario del año 2024.
5. Copia del proyecto de plan operativo anual 2023, plan estratégico, o cualquier otro documento que sirvió de base para la elaboración de la proyección presupuestaria del año 2023, previo a los ajustes y modificaciones realizadas.

Resultado de solicitudes de información de acceso a la información pública realizadas:

Tabla 1: Detalle de resultados de solicitudes de acceso a la información pública realizados a las instituciones seleccionadas.

Ente	Referencias	Respuestas	Observación
FGR	01-UAIP-FGR-2024	Reservado	Ha declarado reservado el Plan Anual de Trabajo 2024, documentos que están incorporados el Monto del Techo Presupuestario, proyecto de presupuesto presentado al Ministerio de Hacienda, documento base para elaboración del proyecto presupuestario y en cuanto al presupuesto institucional aprobado por Asamblea Legislativa se remitió al portal del Ministerio de Hacienda.
PDDH	UAIP 1-SIP-2024	Entregó	Se entregó toda la información solicitada en tiempo y forma.
PGR	2-UAIP(P)-2024	Entregó	Se entregó toda la información solicitada en tiempo y forma.
TEG	01-SI-2024	Entregó	Se entregó toda la información solicitada, en tiempo y forma.
IAIP	UAIP 001-2024	Entregó	Se entregó toda la información solicitada, en tiempo y forma.
CCR	REF-DAP-001-2024	Pendiente de entregar	Se entregó información solicitada el 31 de enero de 2024.
OJ	UAIP/3/RADM/20/2024 (2)	Pendiente de entregar	Se entregó información solicitada el 30 de enero de 2024.

Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, se remitieron veintiséis solicitudes de acceso a la información a los países de Guatemala (cuatro solicitudes), Honduras (ocho solicitudes), Nicaragua (dos solicitudes), Costa Rica (cinco solicitudes) y Panamá (siete solicitudes), a los entes pares de contraloría en dichos países, con el objeto de hacer un análisis comparativo de la región y el presupuesto dedicado a los entes de control.

Variables analizadas: El análisis de la información obtenida se llevó a cabo siguiendo los siguientes parámetros para cada una de las instituciones:

a) Cobertura de la necesidad presupuestaria: Se realizó una comparación de los montos solicitados por cada una de las instituciones donde reflejan la necesidad real de cada una, en contraposición del presupuesto ajustado por el Ministerio de Hacienda y lo aprobado por la Asamblea Legislativa.

b) Comparación entre asignaciones presupuestarias: Se realizó una comparación del presupuesto de cada institución a lo largo de los períodos investigados en informes anteriores, con el fin de determinar el comportamiento de la asignación presupuestaria entre 2015 y 2024.

c) Análisis de la distribución presupuestaria: Se llevó a cabo una comparación de las áreas en las que cada institución experimentó refuerzos o reducciones presupuestarias en comparación con el período 2023. Este análisis permitió identificar las prioridades de financiamiento de cada institución.

d) Análisis de ejecución presupuestaria: Se realizó la comparación de la ejecución del presupuesto y sus respectivas modificaciones de cada una de las instituciones desde el año 2015 hasta 2023.

e) Comparación de porcentajes del gasto público: Se compararon los porcentajes del gasto público asignados globalmente a las instituciones de control frente a otras en el presupuesto general de la nación. Este análisis brinda una perspectiva sobre la asignación relativa de recursos a las instituciones de control en comparación con otras dependencias gubernamentales.

Este enfoque metodológico proporciona una visión detallada de la asignación presupuestaria a las instituciones de control, permitiendo evaluar su evolución a lo largo del tiempo, analizar la correspondencia entre las asignaciones aprobadas y las necesidades expresadas, identificar áreas prioritarias y contextualizar la inversión en las instituciones de control en relación con el presupuesto general de la nación.

5. Transparencia en la formulación del presupuesto

Las respuestas a las solicitudes de información enviadas a las instituciones pertinentes obtuvieron diferentes niveles de respuesta.

Tabla 2: Resumen de información proporcionada por las instituciones consultadas

Información Solicitada	FGR	PDDH	PGR	TEG	IAIP	CCR	OJ
Techo presupuestario 2024	Reservado	Entregó	Entregó	Entregó	Entregó	Remitió al Diario Oficial	Entregó
Proyecto de Presupuesto 2024	Reservado	Entregó	Entregó	Entregó	Entregó	No entregó	Entregó
Presupuesto aprobado 2024	Remitió al Portal Ministerio de Hacienda	Entregó	Entregó	Entregó	Remitió al Diario Oficial	Remitió al Diario Oficial	Entregó
Documentos base del presupuesto 2024	Reservado	Entregó	Entregó	Entregó	Entregó	Entregó	Entregó

Fuente: Elaboración propia a través de las solicitudes de información remitidas a las instituciones

Se proporcionó el 85% de la información solicitada (24 de 28 requerimientos). Las instituciones que proporcionaron más información fueron la PDDH, IAIP, CCR y PGR; en contraste, la FGR argumentó reserva de información y solo remitió al portal de transparencia fiscal del Ministerio de Hacienda, donde se encontraba publicada la Ley de Presupuesto de cada institución. Por otro lado, el OJ y la CCR fueron las instituciones que entregaron la información casi al cierre del informe, 30 y 31 de enero 2024, cuando la solicitud de información se remitió el 03 de enero 2024.

Es relevante destacar que es el segundo año consecutivo en el que la FGR alega no poder entregar la información requerida debido a que el Plan de Trabajo Institucional está bajo reserva. Sin embargo, el fiscal general ha hecho pública esta información durante su exposición ante la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa, lo que resulta contradictorio.

6. Fiscalía General de la República (FGR)

6.1 Necesidad presupuestaria FGR

En el caso de la FGR, la necesidad presupuestaria para el año 2024 fue identificada a través de la sesión de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa, donde el Fiscal General de la República expuso los motivos del presupuesto en la transmisión en vivo realizada el 13 de octubre de 2023. La sesión fue transmitida por el canal oficial de YouTube de la Asamblea Legislativa.

Tabla 3: Comparación de necesidad presupuestaria con presupuesto aprobado por la FGR

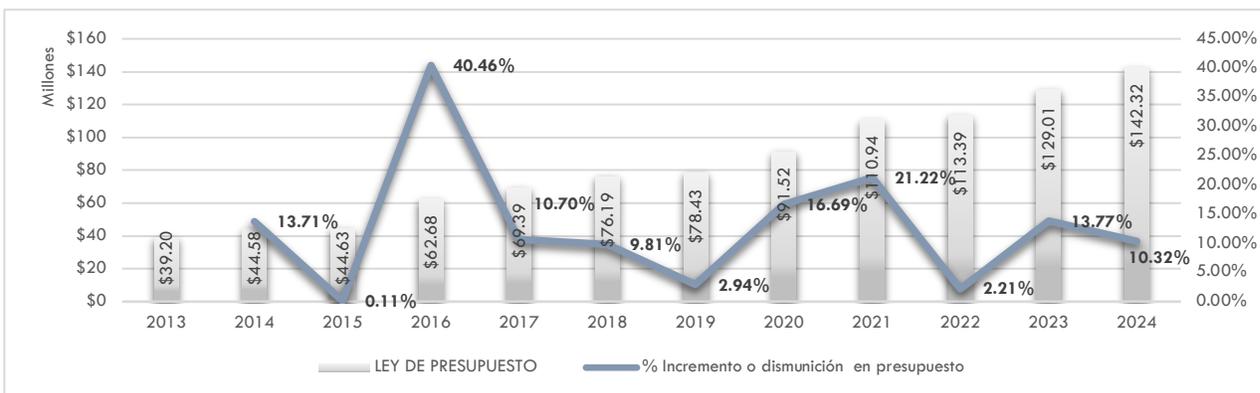
Comparativo de necesidad presupuestaria con presupuesto aprobado 2013-2024

AÑO	Necesidad presupuestaria	Proyecto ajustado por MH	Ley de presupuesto FGR
AÑO 2013	\$39,200,375	\$39,200,375	\$39,200,375
AÑO 2014	\$46,200,375	\$45,028,285	\$44,575,015
AÑO 2015	\$42,626,045	\$42,626,045	\$44,626,045
AÑO 2016	\$64,983,365	\$62,682,365	\$62,682,365
AÑO 2017	\$66,657,065	\$68,786,360	\$69,386,360
AÑO 2018	\$76,697,817	\$76,192,510	\$76,192,510
AÑO 2019	→ \$76,430,215	\$78,430,215	\$78,430,215
AÑO 2020	\$83,520,454	\$83,520,454	\$91,520,454
AÑO 2021	\$150,050,833	\$104,214,449	\$110,939,749
AÑO 2022	\$154,477,587	\$113,394,344	\$113,394,344
AÑO 2023	\$216,697,532	\$124,317,751	\$129,005,834
AÑO 2024	→ \$162,697,367	\$142,315,472	\$142,315,472

Fuente: Elaboración propia con información del portal de transparencia fiscal del Ministerio de Hacienda, Diario Oficial del 27 de diciembre 2023, Tomo 441 No. 242, Informe Asignaciones Presupuestarias Instituciones de Control 2023 de Acción Ciudadana, canal legislativo de la reunión de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa sobre la exposición del Fiscal General de la República de fecha 13 de octubre de 2023.

En cuanto a la necesidad presupuestaria manifestada por la FGR, se observa una reducción significativa de **-USD 50 millones** entre los años 2023 y 2024. Esto muestra una tendencia diferente a lo observado en el periodo 2013-2023, ya que la necesidad siempre había experimentado un aumento y no una disminución. Es destacable que, como se analizó en el informe de Operatividad y Eficacia de la Fiscalía General de la República 2023 de Acción Ciudadana, durante el período de junio de 2021 a mayo de 2023, el porcentaje de carga laboral judicializada de la FGR se mantuvo entre el 26% y el 28%, situándose como uno de los más bajos de la última década. Este hecho es notable, especialmente considerando la existencia de un estado de excepción vigente desde marzo de 2022, lo que podría indicar una insuficiencia de recursos para llevar los casos a sede judicial.

Gráfico 1: Porcentaje de incremento en asignación presupuestaria FGR 2013-202



Fuente: Elaboración propia con información del portal de transparencia fiscal del Ministerio de Hacienda, Diario Oficial del 27 de diciembre 2023, Tomo 441 No. 242, Informe Asignaciones Presupuestarias Instituciones de Control 2023 de Acción Ciudadana.

El presupuesto se incrementó en **+US\$13,309,638** en comparación con el año anterior, lo cual representa un aumento del 10.32%. Este crecimiento está por debajo del promedio del porcentaje interanual del periodo 2013-2023, que es del 13.16%.

Tabla 4: Cobertura de la necesidad presupuestaria de la FGR

Año	Cobertura de necesidad presupuestaria: proyecto MH	Cobertura de necesidad presupuestaria: ley de presupuesto aprobada
2013	100%	100%
2014	97.47%	96.48%
2015	77.51%	81.14%
2016	109.98%	109.97%
2017	55.75%	56.23%
2018	62.91%	62.92%
2019	61.61%	61.61%
2020	47.48%	52.03%
2021	69.47%	73.96%
2022	72.11%	73.40%
2023	57.36%	59.56%
2024	87.47%	87.47%

Fuente: Elaboración propia con información del portal de transparencia fiscal del Ministerio de Hacienda, Diario Oficial del 27 de diciembre 2023, Tomo 441 No. 242, informe Asignaciones Presupuestarias Instituciones de Control 2023 de Acción Ciudadana, canal legislativo de la reunión de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa sobre la exposición del Fiscal General de la República de fecha 13 de octubre de 2023.

La diferencia entre la necesidad presupuestaria de la FGR para 2024 y el monto aprobado por la Asamblea Legislativa disminuyó en **-US\$20.3 millones¹**. En este sentido, se puede afirmar que la cobertura de la necesidad presupuestada abarca un 87.47%.

Es importante destacar que la FGR declaró como reservado el plan anual de trabajo, que incluye el proyecto de presupuesto para el ejercicio 2024. No obstante, esta información se compartió y se hizo pública durante la sesión de la Comisión de Hacienda y Especial de Presupuesto el 13 de octubre de 2023, por parte del titular de dicha

institución. Esta acción resulta contradictoria con la declaratoria de reserva.

¹ En 2023, la diferencia entre la necesidad presupuestaria de la FGR y el monto aprobado por la Asamblea Legislativa fue de US\$87,691,698

6.2 Distribución del presupuesto 2024 FGR

Tabla 5: Distribución de presupuesto FGR por rubros presupuestarios 2015-2023

AÑO	Gastos corrientes			Gastos de capital	
	Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Inversiones en Activos Fijos	Inversión en capital humano
2015	\$30,780,685	\$12,489,595	\$1,355,765		
2016	\$30,979,305	\$10,372,360	\$3,300,000	\$17,808,700	\$222,000
2017	\$38,868,470	\$5,517,800	\$2,994,690	\$21,888,730	\$116,670
2018	\$39,048,290	\$7,774,830	\$5,594,690	\$23,654,385	\$120,315
2019	\$39,251,250	\$7,585,415	\$7,593,550	\$23,879,685	\$120,315
2020	\$45,787,635	\$15,831,919	\$5,632,275	\$24,174,915	\$93,710
2021	\$50,875,480	\$14,788,064	\$6,051,365	\$38,993,870	\$230,970
2022	\$59,433,675	\$10,493,584	\$5,825,475	\$37,266,205	\$375,405
2023	\$62,881,765 ↓	\$13,577,954 ↑	\$5,158,005 ↑	\$46,948,615 ↑	\$439,495 ↓
2024	\$62,328,188 ↓	\$25,018,929 ↑	\$5,901,460 ↑	\$48,970,895 ↑	\$96,000 ↓

Fuente: Elaboración propia con información del portal de transparencia fiscal del Ministerio de Hacienda, Diario Oficial del 27 de diciembre 2023, Tomo 441 No. 242 y el informe Asignaciones Presupuestarias Instituciones de Control 2023 de Acción Ciudadana.

En cuanto a la distribución del techo presupuestario anual, se observa una tendencia significativa en el aumento del monto destinado a la adquisición de bienes y servicios. En comparación con el año anterior, esta partida presupuestaria experimentó un incremento del 84.2%. Por otro lado, las remuneraciones del personal disminuyeron en un 1%, marcando la primera vez desde 2015 que estas disminuyen. Además, la inversión en capital humano sufrió una reducción del 78%, siendo este el año con la asignación más baja para dicha partida presupuestaria. Esta situación podría indicar poco interés en la capacitación y desarrollo del personal que labora en la FGR y esto podría tener un impacto en la calidad de los servicios que la FGR ofrece a la población en general y afectar la carga laboral.

Gráfico 3: Distribución presupuestaria para el ejercicio 2024

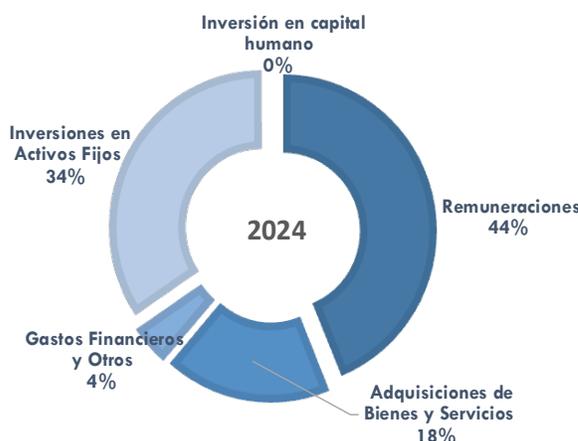
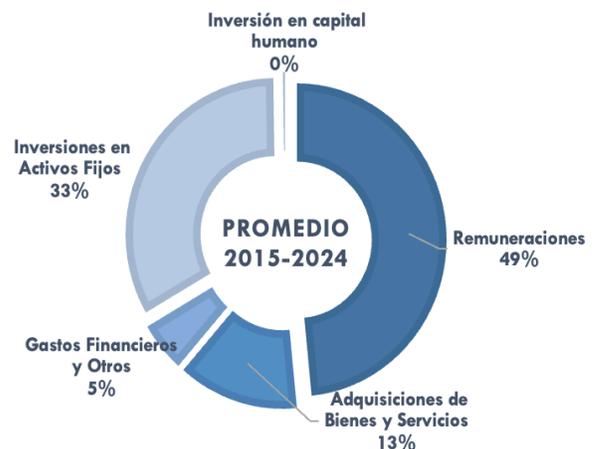
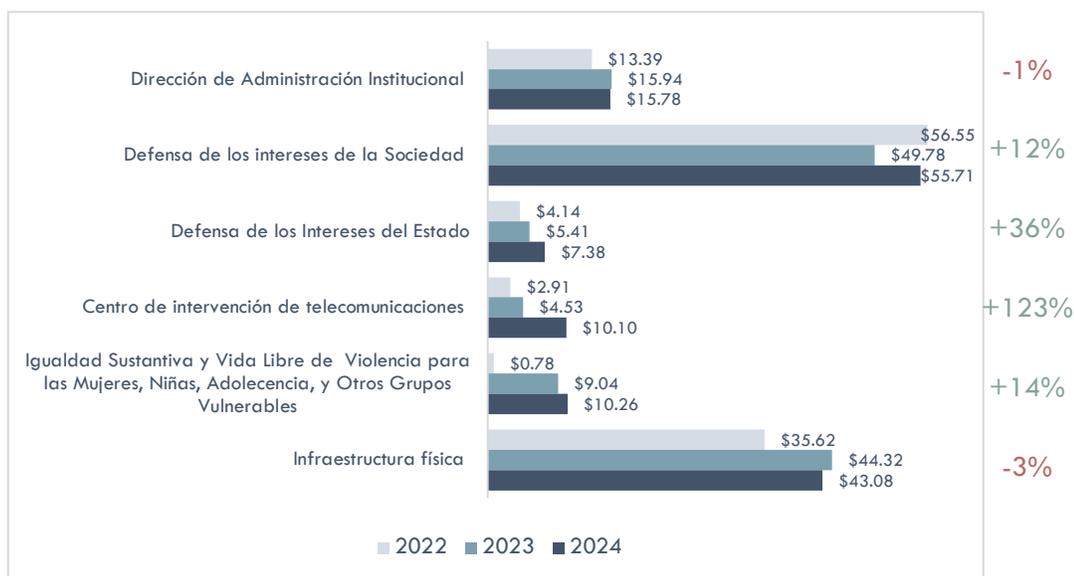


Gráfico 2: Promedio de rubros presupuestarios de la FGR desde 2015 a 2023



Fuente: Elaboración propia con información del portal de transparencia fiscal del Ministerio de Hacienda.

Gráfico 4: Distribución de presupuesto por áreas de trabajo FGR 2022-2023

Fuente: Elaboración propia con información del portal de transparencia fiscal del Ministerio de Hacienda, Diario Oficial del 27 de diciembre 2023, Tomo 441 No. 242 y el informe Asignaciones Presupuestarias Instituciones de Control 2023 de Acción Ciudadana.

Al analizar el presupuesto de 2024 desde las distintas áreas de trabajo de la FGR, se destaca el refuerzo al Centro de Intervención de Telecomunicaciones (CITE), que ha experimentado un aumento de **+US\$5.57 millones** (123%). Esto sugiere que la FGR planea intensificar sus operaciones para llevar a cabo investigaciones y cumplir con los cometidos establecidos en el artículo 5 de la Ley Especial para la Intervención de las Telecomunicaciones. La segunda área de trabajo que recibe el mayor aumento es la Fiscalía Adjunta de la Defensa de los Intereses del Estado, con un monto cercano a los **+US\$2 millones** (36%). Este incremento podría estar relacionado con la "guerra contra la corrupción" declarada por el gobierno en noviembre de 2023.

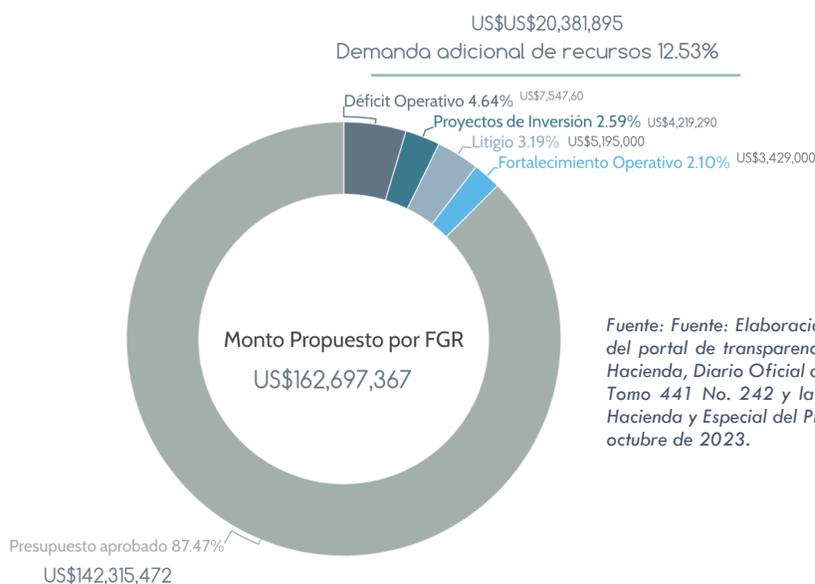
Tabla 6: Comparativo de distribución de presupuesto por áreas de trabajo de la FGR

Área Institucional	Comparativo 2023 - 2024
Dirección de Administración Institucional	↓ -0.95%
Defensa de los intereses de la Sociedad	↑ 11.91%
Defensa de los Intereses del Estado	↑ 36.38%
Centro de intervención de telecomunicaciones	↑ 123.09%
Igualdad Sustantiva y Vida Libre de Violencia para las Mujeres, Niñas, Adolescencia, y Otros Grupos Vulnerables	↑ 13.56%
Infraestructura física	↓ -2.79%

Fuente: Elaboración propia con información del portal de transparencia fiscal del Ministerio de Hacienda y Diario Oficial del 27 de diciembre 2023, Tomo 441 No. 242.

6.3 Proyección del presupuesto 2024 FGR

Gráfico 5: Transparencia de la necesidad presupuestaria FGR 2024



Fuente: Elaboración propia con información del portal de transparencia fiscal del Ministerio de Hacienda, Diario Oficial del 27 de diciembre 2023, Tomo 441 No. 242 y la sesión de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de fecha 13 de octubre de 2023.

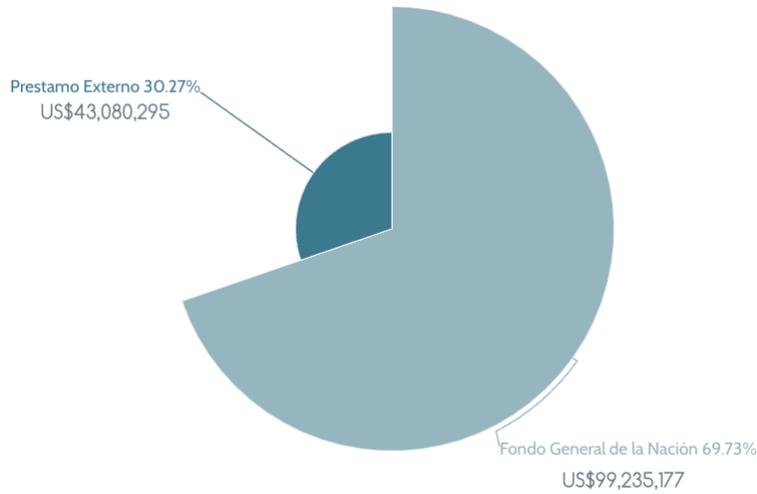
Para el año 2024, la Asamblea Legislativa se limitó a otorgar la cantidad propuesta por el Ministerio de Hacienda. Sin embargo, la diferencia entre la necesidad presupuestaria expresada por el ente y el presupuesto aprobado es de \$20.38 millones. A diferencia de años anteriores, el porcentaje de cobertura de la necesidad manifestada por la FGR alcanza el 87.47%, superando el promedio porcentual del 76% calculado desde el año 2013.

Tabla 7: Detalle de áreas desfinanciadas FGR 2024

Áreas desfinanciadas FGR 2024	
Proyecto de Inversión Pública	\$4,219,294
Proyecto 6093: Construcción, Equipamiento y Modernización de Edificio Central FGR	\$2,805,470
Proyecto 7951: Construcción, equipamiento y modernización de Oficina fiscal de San Miguel	\$712,634
Proyecto 7950: Construcción, equipamiento y modernización de Oficina fiscal de Ahuachapán	\$701,190
Litigios	\$5,195,000
Litigios promovidos por HSBC vs República de El Salvador	\$3,695,000
Litigios entregados por Entidad del Milenio	\$1,500,000
Fortalecimiento Operativo, cambio de flota de Vehículos	\$3,429,000
Déficit Operativo	\$7,547,605
Remuneraciones	\$3,207,477
Arrendamiento de Bienes Inmuebles	\$939,203
Mantenimiento de Bienes	\$150,448
Servicios básicos	\$303,885
Mantenimiento de Vehículos	\$17,500
Suministro de servicios	\$1,473,183
Combustible	\$550,545
Otros bienes y Servicios	\$540,801
Licencias y software	\$84,925
Bienes de uso y consumo	\$279,639

Fuente: La sesión de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de fecha 13 de octubre de 2023.

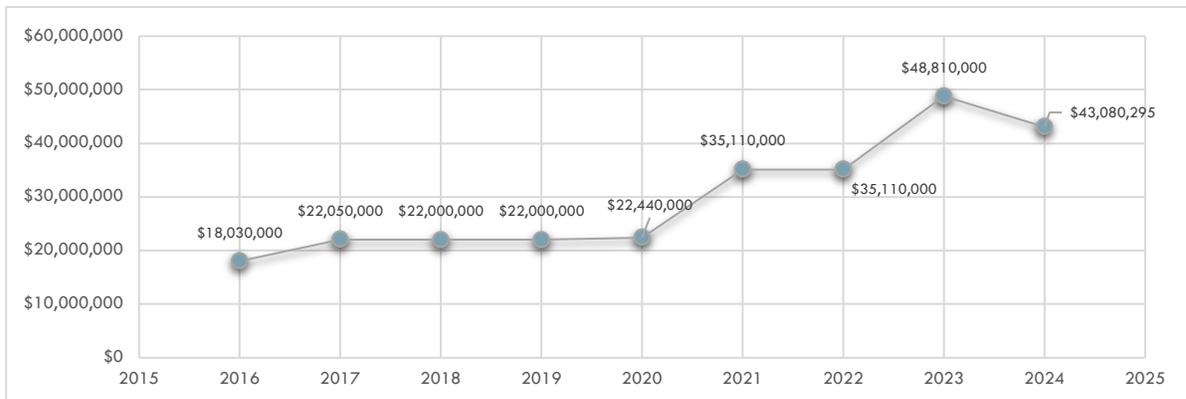
Gráfico 6: Composición del presupuesto FGR 2024



Fuente: Elaboración propia con información del portal de transparencia fiscal del Ministerio de Hacienda, datos proporcionados en el presupuesto aprobado y publicado en el Diario Oficial del 27 de diciembre 2023.

Puede observarse que el presupuesto aprobado para la FGR para el ejercicio 2024 incluye el financiamiento de la construcción y equipamiento de un edificio para la sede central de la institución en el departamento de San Salvador. Para tal fin, se han destinado un total de \$43.08 millones provenientes de préstamos externos. En ese sentido, el presupuesto total de la institución se conforma de un 69.73% del fondo general de la Nación y un 30.27% de fondos provenientes de préstamos externos para financiar la necesidad de infraestructura.

Gráfico 7: Proyección del costo de construcción y equipamiento de edificio para sede central de FGR por año.



Fuente: Elaboración propia con información expuesta en la sesión de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de fecha 13 de octubre de 2023 y el informe Asignaciones Presupuestarias Instituciones de Control 2023 de Acción Ciudadana.

Según lo expuesto por el fiscal general en la sesión de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa, el avance real del proyecto es del 5.28%, lo que implica que se ha erogado la cantidad de US\$17,766,834.63, comprendida entre los gastos de construcción y la supervisión de la obra.

6.4 Ejecución presupuestaria

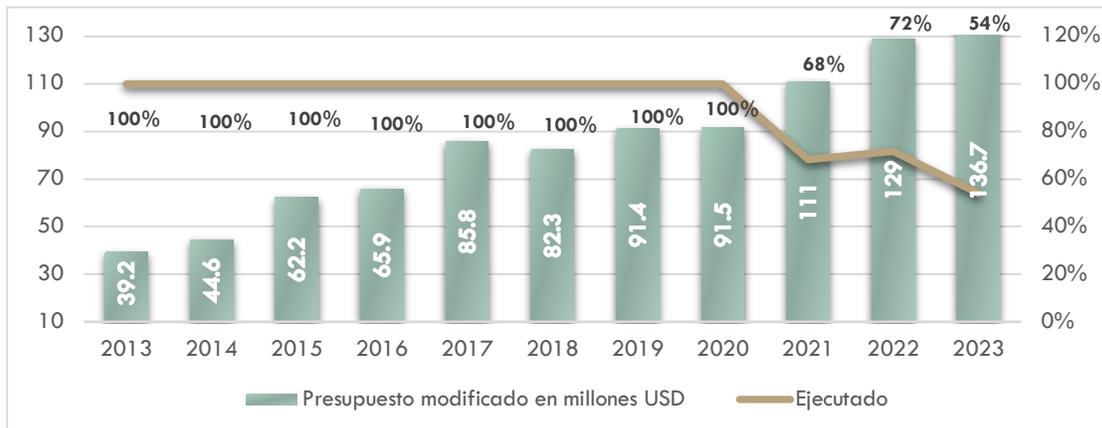
Tabla 8: Detalle de ejecución presupuestaria 2015 a 2023 FGR, expresado en millones.

Año	Presupuesto votado	Modificaciones presupuestarias			Ejecutado	
		Refuerzo por decreto legislativo	Refuerzo por transferencia	Presupuesto modificado total		
2013	39.2			39.2	39.2	100%
2014	44.6			44.6	44.6	100%
2015	44.7	13.2	4.3	62.2	62.2	100%
2016	62.7		3.2	65.9	65.9	100%
2017	69.4	8.2	8.2	85.8	85.8	100%
2018	76.1	0.4	5.8	82.3	82.3	100%
2019	78.4		13	91.4	91.4	100%
2020	91.5			91.5	91.5	100%
2021	110.9	0.1		111	75.6	68%
2022	113.4	15.6		129	92.5	72%
2023	129.0	7.7		136.7	73.6	54%

Fuente: Elaboración propia con información del portal de transparencia fiscal del Ministerio de Hacienda, del informe de seguimiento y evaluación de resultados presupuestarios del Gobierno Central 2023 consultado en enero 2024 y el informe Asignaciones Presupuestarias Instituciones de Control 2023 de Acción Ciudadana.

Entre 2013 y 2020, la institución presenta una ejecución del 100% del presupuesto asignado, incluyendo las modificaciones. No obstante, en el periodo 2021 -2023 la FGR no logra ejecutar la totalidad del monto asignado. Cabe recalcar que el informe de seguimiento y evaluación de resultados presupuestarios del Gobierno Central 2023, consultado en enero de 2024, está actualizado hasta septiembre de 2023, donde se refleja que para el tercer trimestre apenas alcanza el 54% de ejecución. Llama la atención que, para 2023, la institución solicitó un refuerzo de \$7.7 millones, pero a septiembre de 2023 aún quedaba pendiente ejecutar \$63.1 millones. Se desconoce la cifra y el porcentaje exactos de ejecución, ya que no se ha publicado el cuarto informe trimestral de seguimiento y evaluación de resultados del Gobierno Central 2023.

Gráfico 8: Comparativo de presupuesto modificado y porcentaje de ejecución.

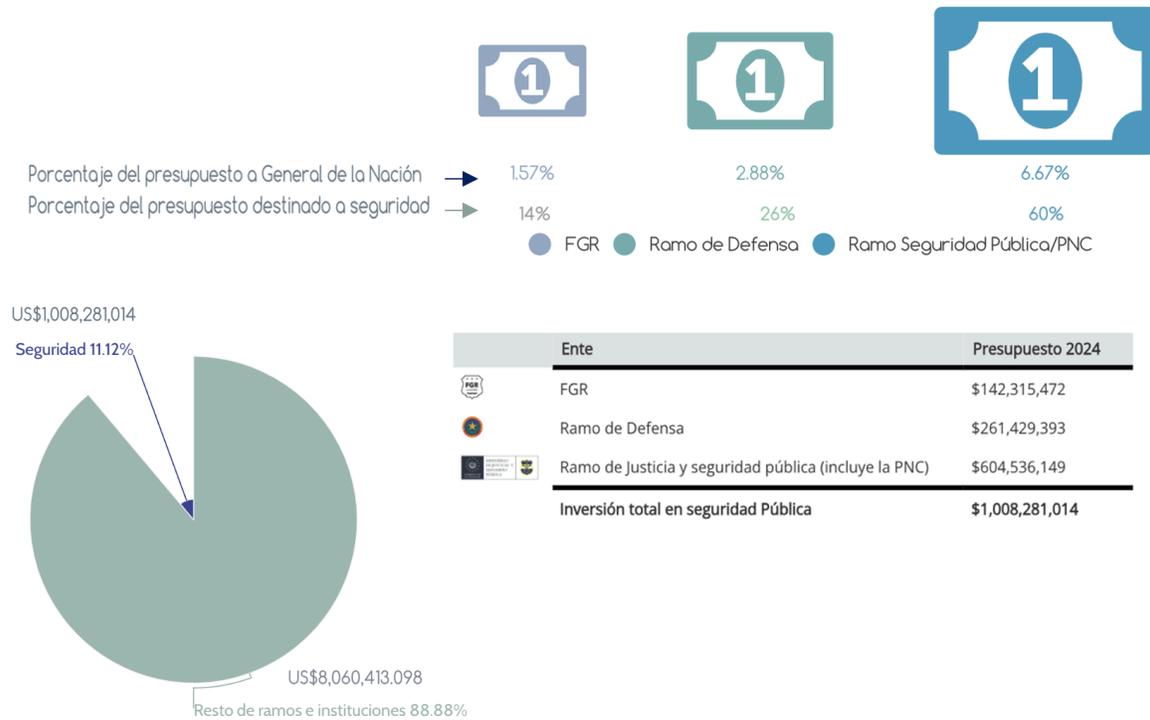


Fuente: Elaboración propia con información del portal de transparencia fiscal del Ministerio de Hacienda, del informe de seguimiento y evaluación de resultados presupuestarios del Gobierno Central 2023 consultado en enero 2024 y el informe Asignaciones Presupuestarias Instituciones de Control 2023 de Acción Ciudadana.

6.5 Comparativo de asignación presupuestaria de instituciones vinculadas a la seguridad pública

Al comparar las asignaciones presupuestarias de todas las instituciones vinculadas con el rubro de seguridad pública, se aprecia nuevamente que la FGR ostenta la porción más baja del rubro con un 14%. Es decir, está un 46% por debajo del presupuesto destinado al ramo de defensa nacional, al cual tiene asignado el 60%. Esto sugiere una distribución de prioridades en materia de seguridad orientada principalmente a la labor policial y militar, dejando la investigación del delito como última prioridad.

Infográfico 1: Correlación de inversión en seguridad pública 2024



Fuente: Elaboración propia con información del portal de transparencia fiscal del Ministerio de Hacienda y el presupuesto aprobado y publicado en el Diario Oficial del 27 de diciembre 2023, Tomo 441 No. 242.

En este sentido, los datos muestran que, en vísperas de cumplirse el segundo año de estado de excepción (desde marzo de 2022), el principal enfoque de seguridad pública del actual gobierno son las actividades desarrolladas por la PNC y delegadas irregularmente también a las fuerzas militares, mientras que la investigación del delito tiene un papel secundario. Esto puede derivar en una situación adversa, ya que en el sistema se incrementarán los casos iniciados sin haber reforzado la capacidad para investigarlos y procesarlos, lo que puede generar mora e incrementar la impunidad, aumentando la cantidad de personas detenidas injustamente sin acceso a la justicia.

7. Procuraduría General de la República (PGR)

7.1 Necesidad presupuestaria PGR

La necesidad presupuestaria para el año 2024 de la PGR se ha tomado según lo expresado en la sesión del 1 de diciembre de 2023 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa por parte del titular de dicha institución. La sesión fue transmitida en vivo a través del canal oficial de YouTube de la Asamblea Legislativa.

Tabla 9: Cobertura de necesidad presupuestaria PGR 2024

AÑO	NECESIDAD PRESUPUESTARIA PGR	PROYECTO AJUSTADO POR MH	LEY DE PRESUPUESTO	COBERTURA DE NECESIDAD PRESUPUESTARIA
2023	\$48,272,580	\$39,827,840	\$39,827,840	83%
2024	\$53,851,293 ↑	\$38,229,098 ↓	\$38,229,098 ↓	71% ↓

Fuente: Elaboración propia con información del portal de transparencia fiscal del Ministerio de Hacienda, el presupuesto aprobado y publicado en el Diario Oficial del 27 de diciembre 2023, Tomo 441 No. 242, y entrevista a la PGR en la Comisión de Hacienda y Especial del presupuesto del 01 de diciembre de 2023, y el informe Asignaciones Presupuestarias Instituciones de Control 2023 de Acción Ciudadana.

Se observa que la necesidad presupuestaria manifestada por la PGR para el año 2024 ha aumentado en **+ US\$5,548,713** en comparación con el año 2023. Sin embargo, a pesar de este aumento en las necesidades de la institución, tanto el proyecto ajustado por el Ministerio de Hacienda como el monto total aprobado por la Asamblea Legislativa en la Ley de Presupuesto, en lugar de aumentar en comparación con el año pasado, experimentan una disminución de **-US\$1,598,742**.

Tabla 10: Comparativo de presupuesto asignado desde año 2015 a 2024

Presupuesto PGR 2020 a 2024

Año 2015	\$24,733,505
Año 2016	\$25,433,080
Año 2017	\$25,751,842
Año 2018	\$26,953,637
Año 2019	\$29,704,377
Año 2020	\$34,270,632
Año 2021	\$38,178,206
Año 2022	\$35,389,436
Año 2023	\$39,827,840
Año 2024	\$38,229,098

Gráfico 9: Comportamiento de la asignación presupuestaria de la PGR desde 2015 a 2024



Fuente: Elaboración propia con información del portal de transparencia fiscal del Ministerio de Hacienda, el presupuesto aprobado y publicado en el Diario Oficial del 27 de diciembre 2023, Tomo 441 No. 242 y el informe Asignaciones Presupuestarias Instituciones de Control 2023 de Acción Ciudadana.

El procurador general, en la sesión del 01 de diciembre de 2023 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa, expuso el catálogo de servicios que actualmente la PGR presta a la población, en materia de la defensa de los derechos de la niñez, mujeres y grupos vulnerables, así como a la ciudadanía en general. Asimismo, resaltó las necesidades que actualmente no cuentan con financiamiento. A pesar de exponer las condiciones físicas de infraestructura de la PGR, la necesidad de contratar nuevo personal (99 plazas) y la imperiosa necesidad del centro de atención virtual (CAVAL) para mejorar los servicios prestados a la población, no logró obtener el aumento del proyecto ajustado por el Ministerio de Hacienda.

Es importante señalar que el presupuesto aprobado coincide con el monto propuesto por el Ministerio de Hacienda, ya que no se aprobó el requerimiento adicional de fondos propuesto por el ente. Esta negativa al incremento debe interpretarse en el contexto de la carga laboral adicional de la PGR derivada de la implementación del régimen de excepción y sus prórrogas. De acuerdo con los datos presupuestarios, se puede concluir que la defensa penal de los imputados no es una prioridad para la administración.

Tabla 11: Justificación de presupuesto adicional solicitado por la PGR

Áreas desfinanciadas	Monto solicitado
Proyecto de Centro de Atención virtual (CAVAL)	\$6,196,110
Fondos a terceros	\$1,067,900
Tecnología en general de la PGR	\$851,350
Rehabilitación de la primera etapa del edificio antiguo	\$1,000,000
Gasto de funcionamiento	\$4,571,965
Licencias Informáticas	\$69,700
Necesidades de talento humano	\$1,865,170
TOTAL	\$15,622,195

Fuente: Elaboración propia con información de la entrevista a la PGR en la Comisión de Hacienda y Especial del presupuesto del 01 de diciembre de 2023, y el informe Asignaciones Presupuestarias Instituciones de Control 2023 de Acción Ciudadana.

En el año 2023, el déficit total entre la necesidad y el presupuesto aprobado ascendió a **-US\$8,444,740**. Se puede observar que para el año 2024 el déficit experimentó un aumento del 84% en comparación con el año anterior. A pesar de expresar mayores necesidades, el presupuesto asignado para el año 2024 es inferior al del año 2023.

7.2 Distribución del presupuesto 2024 PGR

Tabla 12: Distribución de presupuesto de la PGR por rubro presupuestarios desde 2015 a 2024

AÑO	Gasto corriente			Gasto de capital	
	Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Trasferencias Corrientes	Inversiones en Activos Fijos
2015	\$22,370,440	\$2,164,065	\$172,000		\$27,000
2016	\$22,426,925	\$2,591,655	\$188,500		\$226,000
2017	\$23,478,375	\$1,932,032	\$216,755		\$124,680
2018	\$24,833,785	\$1,905,252	\$179,400		\$35,200
2019	\$26,767,340	\$2,026,572	\$179,965		\$730,700
2020	\$27,060,615	\$5,924,257	\$165,460	\$100,000	\$1,020,300
2021	\$31,666,290	\$4,302,026	\$173,890		\$2,036,000
2022	\$32,455,740	\$1,978,336	\$200,050		\$755,310
2023	\$34,425,890	\$3,723,865	\$273,900		\$1,404,185
2024	\$34,122,823	\$3,227,630	\$307,800		\$570,845

Fuente: Elaboración propia con información del portal de transparencia fiscal del Ministerio de Hacienda, Diario Oficial del 27 de diciembre 2023, Tomo 441 No. 242 y el informe Asignaciones Presupuestarias Instituciones de Control 2023 de Acción Ciudadana.

Como se evidencia, el principal rubro financiado corresponde a las remuneraciones, mostrando una tendencia al aumento de dicha partida presupuestaria desde el año 2015 hasta el 2023. Sin embargo, para el 2024, se presenta un cambio significativo, siendo este el primer año en que la tendencia se revierte, con una disminución de -US\$303,067 respecto al monto asignado en el año anterior. Para el ejercicio fiscal de 2024, el comportamiento presupuestario guarda una similitud notoria con el promedio histórico de la institución, asignando el 89% de los recursos al rubro de remuneraciones, un modesto 2% al ámbito de activo fijo y un 8% en el rubro de adquisiciones y contrataciones.

Gráfico 11: Distribución presupuestaria para el ejercicio 2024

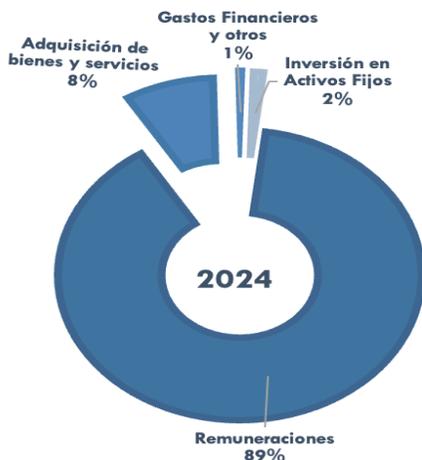
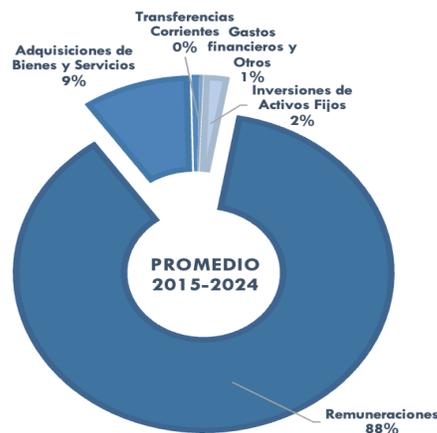
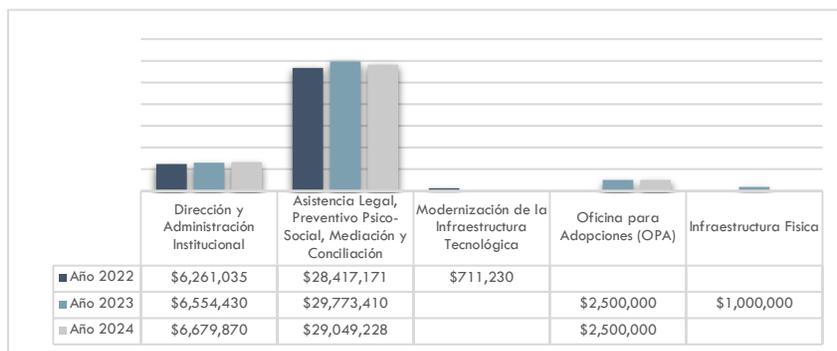


Gráfico 10: Promedio de rubros presupuestarios de la PGR desde 2015 a 2023



Fuente: Elaboración propia con información del portal de transparencia fiscal del Ministerio de Hacienda Diario Oficial del 27 de diciembre 2023, Tomo 441 No. 242 y el informe Asignaciones Presupuestarias Instituciones de Control 2023 de Acción Ciudadana.

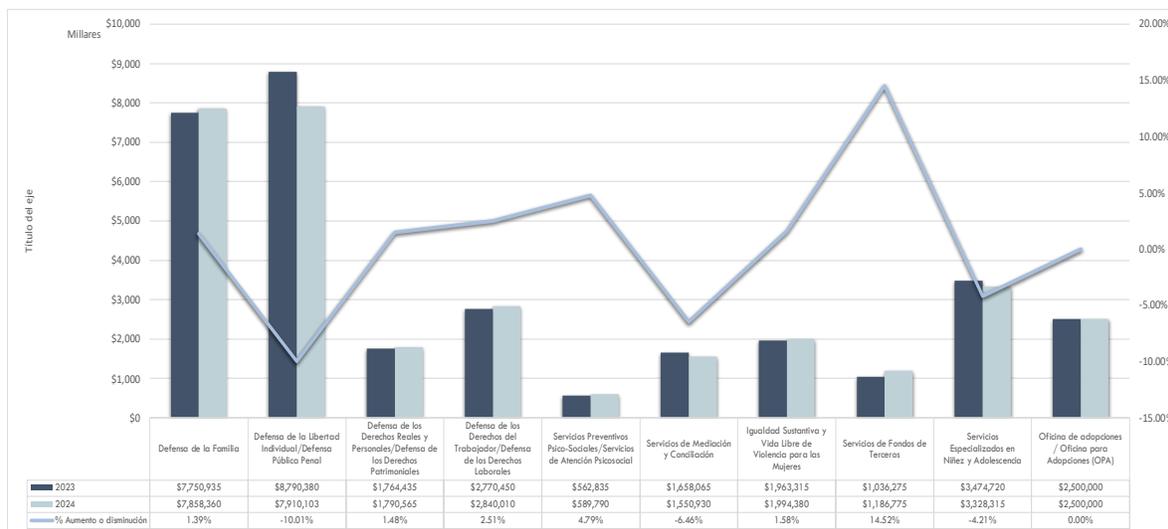
Gráfico 12: Distribución del presupuesto PGR por área de trabajo 2021-2023



Fuente: Elaboración propia con información del portal de transparencia fiscal del Ministerio de Hacienda, Diario Oficial del 27 de diciembre 2023, Tomo 441 No. 242 y el informe Asignaciones Presupuestarias Instituciones de Control 2023 de Acción Ciudadana.

Se destaca que para el año 2024 se suspende la inversión en la modernización de la infraestructura tecnológica y física. Además, se registra una disminución de **-US\$724,182** en el monto asignado para las áreas que proporcionan servicios esenciales en la PGR. Es relevante señalar que este es el segundo año consecutivo en el que se destinan US\$2.5 millones para la oficina de adopciones, creada por disposición legal.

Gráfico 13: Distribución del presupuesto del área de asistencia legal, preventivo, psicosocial, mediación y conciliación PGR 2023-2024



Fuente: Elaboración propia con información del portal de transparencia fiscal del Ministerio de Hacienda, Diario Oficial del 27 de diciembre 2023, Tomo 441 No. 242 y el informe Asignaciones Presupuestarias Instituciones de Control 2023 de Acción Ciudadana.

A pesar de encontrarnos en el segundo año del régimen de excepción, el Departamento de Defensa de la Libertad Individual y Defensa Pública Penal experimentó el mayor recorte presupuestario, disminuyendo en **-US\$880,277**. Este recorte se produce sin tener en cuenta la posible sobrecarga laboral que los defensores penales podrían enfrentar, lo que implica una falta de interés en proporcionar servicios legales de calidad y eficientes a los detenidos en el estado de excepción.

7.3 Ejecución presupuestaria 2015 – 2023 PGR

Tabla 13: Ejecución presupuestaria PGR, expresado en millones.

AÑO	PRESUPUESTO VOTADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	
2015	\$24.73	\$25.20	\$25.20	100%
2016	\$25.43	\$25.40	\$25.40	100%
2017	\$25.75	\$26.20	\$26.20	100%
2018	\$27.00	\$29.00	\$29.00	100%
2019	\$29.70	\$29.90	\$29.90	100%
2020	\$34.30	\$34.30	\$34.30	100%
2021	\$38.20	\$38.20	\$36.10	95%
2022	\$35.40	\$36.40	\$36.40	100%
2023	\$39.90	\$39.90	\$28.00	70%

Fuente: Elaboración propia con información del portal de transparencia fiscal del Ministerio de Hacienda, del informe de seguimiento y evaluación de resultados presupuestarios del Gobierno Central 2023 consultado en enero 2024 y el informe Asignaciones Presupuestarias Instituciones de Control 2023 de Acción Ciudadana.

En cuanto a la ejecución presupuestaria, entre 2013 y 2022 la institución presenta una ejecución del 100% del presupuesto asignado incluyendo las modificaciones; para el año 2023 en el informe de seguimiento y evaluación de resultados presupuestarios del Gobierno Central 2023² (actualizado hasta septiembre 2023) se plasma que para el tercer trimestre alcanza el 70% de ejecución, quedando pendiente de comprobar la ejecución de US\$11.9 millones.

Al momento de la elaboración del presente informe se desconoce la cifra y el porcentaje exacto de ejecución al cierre del año, ya que no se ha publicado el cuarto informe trimestral de seguimiento y evaluación de resultados del Gobierno Central 2023, pero, en términos de ejecución presupuestaria el comportamiento de la PGR tiende a cumplir hasta el 100% del presupuesto. De hecho, en todos los ejercicios observados se advierte una ejecución completa del presupuesto modificado, salvo el año 2021 en la que se ejecutó hasta el 95%.

² Consultado en enero de 2024.

8. Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH)

8.1 Necesidades presupuestaria PDDH

La necesidad presupuestaria de la PDDH se ha calculado de acuerdo con la información proporcionada por dicho ente para el ejercicio 2024. En este sentido, el proyecto de presupuesto contiene las necesidades identificadas por la institución en términos de asignación presupuestaria. Se observó en la documentación remitida la PDDH que la necesidad presupuestaria se sujetó al techo presupuestario comunicado por el Ministerio de Hacienda, no obstante, al momento de ajustar el presupuesto y su aprobación se restaron **-US\$644,805** al presupuesto preliminar.

Tabla 14: Cobertura de necesidad presupuestaria PDDH 2024

AÑO	NECESIDAD PRESUPUESTARIA PDDH	PROYECTO AJUSTADO POR MH	LEY DE PRESUPUESTO	COBERTURA DE NECESIDAD PRESUPUESTARIA
2023	\$12,466,947	\$12,466,947	\$12,466,947	100%
2024	\$13,466,947	\$12,822,142	\$12,822,142	95%

Fuente: Elaboración propia con información del portal de transparencia fiscal del Ministerio de Hacienda, Diario Oficial del 27 de diciembre 2023, Tomo 441 No. 242, informe Asignaciones Presupuestarias Instituciones de Control 2023 de Acción Ciudadana y la información entregada en la solicitud UAIP-1-SIP-2024.

En años anteriores la asignación presupuestaria de la PDDH se orientaba a mantener un incremento de alrededor del 4 al 6% anual, sin embargo, para el 2024 se observa un aumento en **+US\$355,195** comparado con el año anterior lo que implica un incremento del 2.77%. No se aprecia una intención de reforzar la labor de este ente, lo que resulta particular si se considera la incidencia del régimen de excepción y sus prórrogas en la labor de la PDDH.

Tabla 15: Comparativo de presupuesto asignado desde año 2015 a 2024

Presupuesto PDDH 2020 a 2024

Año 2015	\$9,510,735.00
Año 2016	\$10,017,210.00
Año 2017	\$9,441,564.00
Año 2018	\$9,475,399.00
Año 2019	\$10,187,404.00
Año 2020	\$10,687,404.00
Año 2021	\$15,421,418.00
Año 2022	\$12,421,418.00
Año 2023	\$12,466,947.00
Año 2024	\$12,822,142.00

Gráfico 14: Comportamiento de la asignación presupuestaria de la PDDH desde 2015 a 2024



Fuente: Elaboración propia con información del portal de transparencia fiscal del Ministerio de Hacienda, Diario Oficial del 27 de diciembre 2023, Tomo 441 No. 242, informe Asignaciones Presupuestarias Instituciones de Control 2023 de Acción Ciudadana y la información entregada en la solicitud UAIP-1-SIP-2024.

8.2 Distribución del presupuesto 2024 PDDH

Tabla 16: Distribución de presupuesto de la PDDH por rubro presupuestarios desde 2015 a 2024

AÑO	Gasto corriente			Gasto de capital	
	Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Trasferencias Corrientes	Inversiones en Activos Fijos
2015	\$6,662,570.00	\$2,768,210.00	\$41,400.00	\$2,000.00	\$36,555.00
2016	\$7,026,490.00	\$2,905,240.00	\$41,425.00	\$7,500.00	\$36,555.00
2017	\$7,155,130.00	\$2,153,954.00	\$86,425.00	\$9,500.00	\$36,555.00
2018	\$7,236,009.00	\$2,106,910.00	\$86,425.00	\$9,500.00	\$36,555.00
2019	\$7,891,670.00	\$2,051,254.00	\$198,425.00	\$9,500.00	\$36,555.00
2020	\$7,902,750.00	\$2,659,864.00	\$78,735.00	\$9,500.00	\$36,555.00
2021	\$8,309,150.00	\$6,977,228.00	\$88,985.00	\$9,500.00	\$36,555.00
2022	\$8,465,345.00	\$3,805,343.00	\$104,525.00	\$9,650.00	\$36,555.00
2023	\$9,258,897.00	\$3,057,295.00	\$104,550.00	\$9,650.00	\$36,555.00
2024	\$9,177,387.00	\$3,485,525.00	\$113,025.00	\$9,650.00	\$36,555.00

Fuente: Elaboración propia con información del portal de transparencia fiscal del Ministerio de Hacienda, Diario Oficial del 27 de diciembre 2023, Tomo 441 No. 242, informe Asignaciones Presupuestarias de Instituciones de Control 2023 de Acción Ciudadana y la información entregada en la solicitud UAIP-1-SIP-2024.

En relación con las asignaciones presupuestarias de ejercicios anteriores, se observa un aumento significativo en el rubro de "Adquisición de Bienes y Servicios", con un incremento de **+\$428,230.00**. Además, se registran ligeras alzas en los "Gastos Financieros y Otros", con un aumento de **+\$8,475.00**, mientras que se mantiene constante el presupuesto destinado a "Transferencias Corrientes e Inversiones de Activos Fijos".

Resulta llamativa la disminución en el rubro de "Remuneraciones", con una reducción de menos de **-\$81,510.00**. Este descenso podría sugerir una posible disminución en las contrataciones, lo cual representaría un retroceso significativo para la función operativa de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH). Es imperativo considerar detenidamente esta tendencia, ya que la capacidad de contratación de personal es crucial para que la PDDH cumpla efectivamente con su importante labor en la defensa y promoción de los derechos humanos.

Gráfico 15: Promedio de rubros presupuestarios de la PDDH desde 2015 a 2023

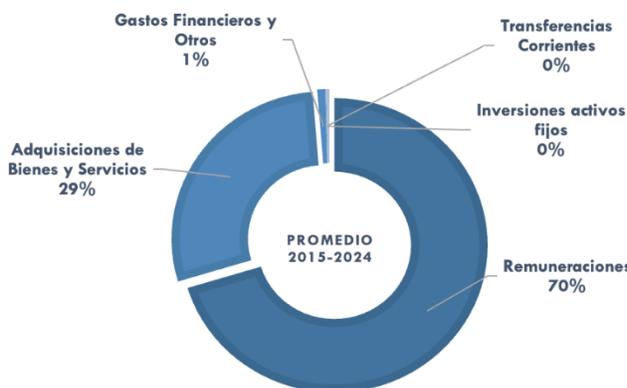
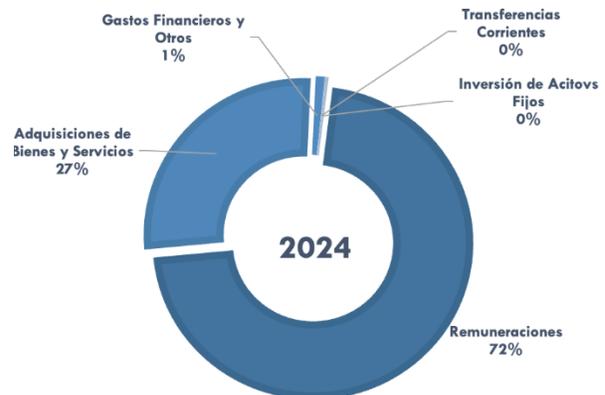


Gráfico 16: Distribución presupuestaria para el ejercicio 2024



Fuente: Elaboración propia con información del portal de transparencia fiscal del Ministerio de Hacienda, Diario Oficial del 27 de diciembre 2023, Tomo 441 No. 242, informe Asignaciones Presupuestarias de Instituciones de Control 2023 de Acción Ciudadana y la información entregada en la solicitud UAIP-1-SIP-2024.

Tabla 17: Distribución presupuestaria PDDH por área internas de trabajo 2023-2024

Unidad presupuestaria	Línea de Trabajo	2023	2024	Diferencia
Dirección superior y administración	Dirección superior	\$7,348,387.00	\$7,245,202.00	-\$103,185.00
Defensa Protección, Educación, Vigilancia y Educación de los DDHH	Monitoreo y protección de los DDHH	\$4,452,085.00	\$4,924,025.00	\$471,940.00
	Promoción, Educación e Investigación de los DDHH/ Educación, Promoción e Investigación de los Derechos Humanos	\$666,475.00	\$652,915.00	-\$13,560.00

Fuente: Elaboración propia con información del portal de transparencia fiscal del Ministerio de Hacienda, Diario Oficial del 27 de diciembre 2023, Tomo 441 No. 242, informe Asignaciones Presupuestarias de Instituciones de Control 2023 de Acción Ciudadana y la información entregada en la solicitud UAIP-1-SIP-2024.

Se destaca que del monto total asignado la PDDH destina US\$5,576,940, es decir, un 43% del presupuesto a los servicios esenciales que por mandato constitucional debe brindar a la población. Para el 2024 se aplica un aumento de presupuesto al área de Monitoreo y Protección en US\$417mil no obstante el año 2023 sufrió una reducción de -US\$611mil por lo tanto aún no alcanza el monto asignado para el 2022; y también se observa una reducción (por segundo año consecutivo) al área de Promoción, Educación e Investigación de los Derechos Humanos. Este ajuste financiero plantea interrogantes sobre el impacto potencial en las capacidades y funciones esenciales de la PDDH en estas áreas clave. Será fundamental evaluar detenidamente estas decisiones presupuestarias para visualizar cómo afecta su papel vital en la promoción y protección de los derechos humanos.

8.3 Ejecución presupuestaria 2015- 2023 PDDH

Tabla 18: Ejecución presupuestaria PDDH, expresado en millones.

AÑO	PRESUPUESTO VOTADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	
2017	9.4	9.7	9.6	98.97%
2018	9.5	9.8	9.6	97.96%
2019	10.2	10.2	9.8	96.08%
2020	10.7	10.7	10.2	95.33%
2021	15.4	15.4	10.9	70.78%
2022	12.4	12.4	12.3	99.19%
2023	12.4	12.5	8.2	65.60%

Fuente: Elaboración propia con información del portal de transparencia fiscal del Ministerio de Hacienda, del informe de seguimiento y evaluación de resultados presupuestarios del Gobierno Central 2023 consultado en enero 2024 y el informe Asignaciones Presupuestarias Instituciones de Control 2023 de Acción Ciudadana.

En cuanto a la ejecución presupuestaria para septiembre del 2023, la PDDH alcanzaba un 65.6% de ejecución presupuestaria, quedando pendiente \$US4.3 millones para el último trimestre del año. Como puede observarse, en los últimos siete años no ha llegado al 100% de ejecución.

9. Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)

9.1 Necesidad presupuestaria IAIP

En cuanto al IAIP, la necesidad presupuestaria se obtuvo de la documentación enviada por la institución a través del proceso de acceso a la información. El IAIP manifiesta que su necesidad presupuestaria coincide con el techo presupuestario notificado por el Ministerio de Hacienda. Sin embargo, tanto en el ajuste del proyecto como en la Ley de Presupuesto, se registró una disminución de **-US\$273,315**.

Tabla 19: Cobertura de necesidad presupuestaria IAIP 2024

AÑO	NECESIDAD PRESUPUESTARIA IAIP	PROYECTO AJUSTADO POR MH	LEY DE PRESUPUESTO	COBERTURA DE NECESIDAD PRESUPUESTARIA
2023	\$2,142,752	\$2,142,752	\$2,442,752	114%
2024	\$2,442,752	\$2,169,437	\$2,169,437	88%

Fuente: Elaboración propia con información del portal de transparencia fiscal del Ministerio de Hacienda, Diario Oficial del 27 de diciembre 2023, Tomo 441 No. 242, informe Asignaciones Presupuestarias Instituciones de Control 2023 de Acción Ciudadana y la información entregada en la solicitud UAIP 001-2024.

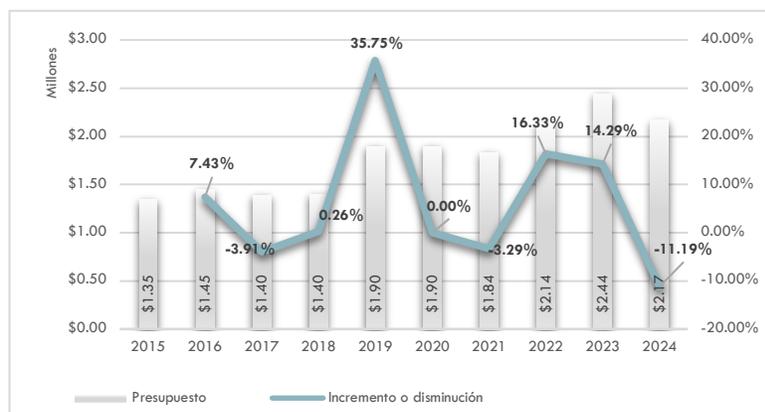
Se puede observar que la reducción en comparación con el año 2023 es del 11.19%, lo que convierte al año 2024 en el año en el que se ha recortado mayor presupuesto al IAIP desde 2015 hasta 2024. Durante seis años se ha aumentado el presupuesto, mientras que en tres años ha disminuido. Resulta bastante cuestionable el presupuesto asignado, especialmente considerando que el nivel de efectividad del IAIP es del 20%, con solo 71 casos resueltos en 2023, y una carga laboral que se encuentra entre las más bajas durante el período de 2019 a 2022.

Tabla 20: Comparativo de presupuesto asignado a IAIP desde 2015 a 2024

Presupuesto PDDH 2020 a 2024

Año 2015	\$1,352,195.00
Año 2016	\$1,452,700.00
Año 2017	\$1,395,870.00
Año 2018	\$1,399,565.00
Año 2019	\$1,899,885.00
Año 2020	\$1,899,885.00
Año 2021	\$1,837,368.00
Año 2022	\$2,137,368.00
Año 2023	\$2,442,752.00
Año 2024	\$2,169,437.00

Gráfico 17: Comportamiento de la asignación presupuestaria de la IAIP desde 2015 a 2024



Fuente: Elaboración propia con información del portal de transparencia fiscal del Ministerio de Hacienda, Diario Oficial del 27 de diciembre 2023, Tomo 441 No. 242, informe Asignaciones Presupuestarias Instituciones de Control 2023 de Acción Ciudadana y la información entregada en la solicitud UAIP 001-2024.

9.2 Distribución del presupuesto 2024 IAIP

Se advierte que para 2024 se han reducido mínimamente dos áreas de las partidas de erogaciones que el IAIP tiene, específicamente en las remuneraciones y adquisiciones de bienes y servicios. Por otro lado, se observa un refuerzo de **+US\$30,625** en los Gastos Financieros y Otros, lo que representa un aumento del 40% respecto al presupuesto del año anterior.

Tabla 21: Distribución de presupuesto de la IAIP por rubro presupuestarios desde 2015 a 2024

AÑO	Gasto corriente			Gasto de capital
	Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Inversiones en Activos Fijos
2015	\$727,125	\$583,070	\$42,000	
2016	\$860,540	\$539,160	\$53,000	
2017	\$1,022,395	\$309,105	\$64,370	
2018	\$1,031,950	\$302,245	\$65,370	
2019	\$1,105,825	\$663,640	\$70,370	\$60,050
2020	\$1,142,315	\$625,170	\$72,350	\$60,050
2021	\$1,376,780	\$388,188	\$72,400	
2022	\$1,475,740	\$590,028	\$71,600	
2023	\$1,469,330	\$897,047	\$76,375	
2024	\$1,456,395	\$606,042	\$107,000	

Fuente: Elaboración propia con información del portal de transparencia fiscal del Ministerio de Hacienda, Diario Oficial del 27 de diciembre 2023, Tomo 441 No. 242, informe Asignaciones Presupuestarias Instituciones de Control 2023 de Acción Ciudadana y la información entregada en la solicitud UAIP 001-2024.

Gráfico 19: Distribución presupuestaria para el ejercicio 2024

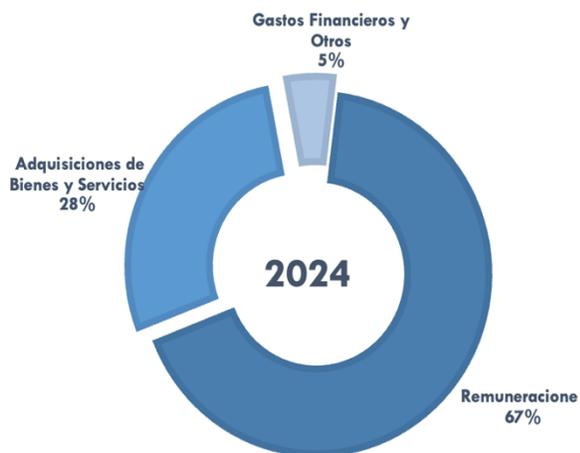
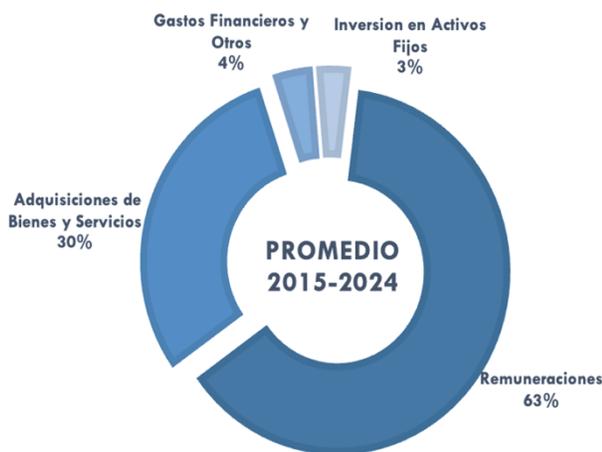


Gráfico 18: Promedio de rubros presupuestarios de la IAIP desde 2015 a 2023



Fuente: Elaboración propia con información del portal de transparencia fiscal del Ministerio de Hacienda, Diario Oficial del 27 de diciembre 2023, Tomo 441 No. 242, informe Asignaciones Presupuestarias Instituciones de Control 2023 de Acción Ciudadana y la información entregada en la solicitud UAIP 001-2024.

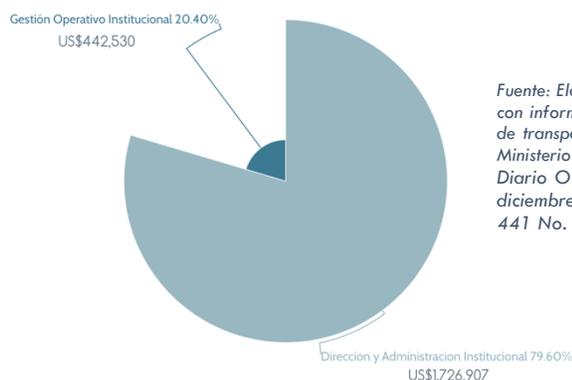
Tabla 22: Distribución presupuestaria IAIP por área internas de trabajo 2023-2024

Unidad Presupuestaria	Año 2022		Año 2023		Año 2024	
	Asignación	Incremento	Asignación	Incremento	Asignación	Disminución
Dirección y Administración Institucional	\$1,707,208	\$263,103	\$1,939,330	\$232,122	\$1,726,907	-\$212,423
Gestión Operativo Institucional	\$430,160	\$36,897	\$503,422	\$73,262	\$442,530	-\$60,892
Total	\$2,137,368.00		\$2,442,752		\$2,169,437	-\$273,315

Fuente: Elaboración propia con información del portal de transparencia fiscal del Ministerio de Hacienda, Diario Oficial del 27 de diciembre 2023, Tomo 441 No. 242, informe Asignaciones Presupuestarias Instituciones de Control 2023 de Acción Ciudadana y la información entregada en la solicitud UAIP 001-2024.

La Gestión Operativa Institucional es la encargada de ejecutar las atribuciones establecidas en la Ley de Acceso a la Información Pública, tales como los procedimientos administrativos, de apelaciones y denuncias, acompañamiento a entes obligados, formación, sistemas de Gestión Documental y Archivos, monitoreo y evaluación del desempeño. Y según se observa, a dicha área se destina solamente el 20% del presupuesto de la institución. Los datos, permiten concluir que la prioridad presupuestaria del IAIP sigue siendo el órgano de dirección y lo gastos administrativos y no a la gestión operativa.

Gráfico 20: Distribución interna del presupuesto IAIP por área de trabajo 2024 IAIP



Fuente: Elaboración propia con información del portal de transparencia fiscal del Ministerio de Hacienda y Diario Oficial del 27 de diciembre 2023, Tomo 441 No. 242.

9.3 Ejecución presupuestaria 2015- 2023 IAIP

Tabla 23: Ejecución presupuestaria IAIP, expresado en millones

AÑO	PRESUPUESTO VOTADA	MODIFICACIONES	EJECUTADO	
2017	1.4	1.4	1.3	93%
2018	1.4	1.4	1.4	100%
2019	1.9	1.8	1.7	94%
2020	1.9	1.9	1.8	95%
2021	1.8	2.1	2.0	95%
2022	2.1	2.4	2.4	100%
2023	2.4	2.4	1.6	67%

Fuente: Elaboración propia con información del portal de transparencia fiscal del Ministerio de Hacienda, del informe de seguimiento y evaluación de resultados presupuestarios del Gobierno Central 2023 consultado en enero 2024 y el informe Asignaciones Presupuestarias Instituciones de Control 2023 de Acción Ciudadana.

La ejecución presupuestaria del IAIP se ha mantenido en promedio en un 96% durante el período observado, alcanzando el 100% únicamente en 2018 y 2022. Sin embargo, a septiembre de 2023, la ejecución presupuestaria del IAIP era del 67%, lo que dejaba pendiente un monto de \$US0.8 millones para el último trimestre del año.

10. Tribunal de Ética Gubernamental

10.1 Necesidad presupuestaria TEG

La necesidad presupuestaria del TEG se obtuvo mediante los documentos remitidos a través de una solicitud de acceso a la información dirigida a dicho ente. Se observa una tendencia a ajustar la propuesta institucional de presupuesto al techo presupuestario proporcionado por el Ministerio de Hacienda.

Tabla 24: Cobertura de la necesidad presupuestaria TEG 2024

AÑO	NECESIDAD PRESUPUESTARIA TEG	PROYECTO AJUSTADO POR MH	LEY DE PRESUPUESTO	COBERTURA DE NECESIDAD PRESUPUESTARIA
2023	\$3,201,091	\$3,201,091	\$3,201,091	100%
2024	\$3,201,091	\$3,145,245	\$3,145,245	98%

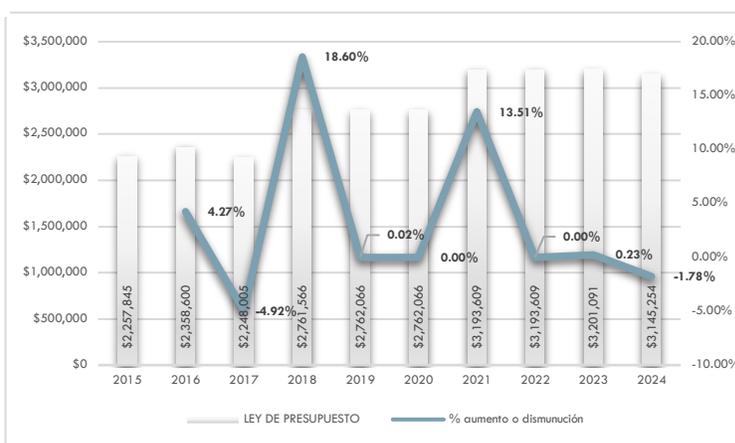
Fuente: Elaboración propia con información del portal de transparencia fiscal del Ministerio de Hacienda, Diario Oficial del 27 de diciembre 2023, Tomo 441 No. 242, informe Asignaciones Presupuestarias Instituciones de Control 2023 de Acción Ciudadana y la información entregada en la solicitud 01-SI-2024.

Como se puede observar, para el año 2024 se registró una reducción en el presupuesto de **-US\$55,846**, lo que representa una disminución del **-1.78%**. En el periodo 2015-2024, solo en dos ocasiones se aplicó una reducción presupuestaria, en 2017 y en el ejercicio fiscal 2024. Este comportamiento discrepa de la tendencia histórica de aumento o mantenimiento del mismo monto respecto al año anterior.

Tabla 25: Comparativo de presupuesto asignado a TEG desde 2015 a 2024

Presupuesto PDDH 2020 a 2024	
Año 2015	\$2,257,845
Año 2016	\$2,358,600
Año 2017	\$2,248,005
Año 2018	\$2,761,566
Año 2019	\$2,762,066
Año 2020	\$2,762,066
Año 2021	\$3,193,609
Año 2022	\$3,193,609
Año 2023	\$3,201,091
Año 2024	\$3,145,254

Gráfico 21: Comportamiento de la asignación presupuestaria de la TEG desde 2015 a 2024



Fuente: Elaboración propia con información del portal de transparencia fiscal del Ministerio de Hacienda, Diario Oficial del 27 de diciembre 2023, Tomo 441 No. 242, informe Asignaciones Presupuestarias Instituciones de Control 2023 de Acción Ciudadana y la información entregada en la solicitud 01-SI-2024.

10.2 Distribución del presupuesto 2024 TEG

Tabla 26: Distribución de presupuesto de la TEG por rubro presupuestarios desde 2015 a 2024

AÑO	Gasto corriente			Gasto de capital
	Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Inversiones en Activos Fijos
2015	\$1,283,150	\$737,285	\$161,000	\$76,410
2016	\$1,447,495	\$673,895	\$160,800	\$76,410
2017	\$1,468,210	\$595,635	\$172,260	\$11,900
2018	\$1,800,240	\$609,720	\$203,350	\$148,256
2019	\$1,813,440	\$702,330	\$183,000	\$63,296
2020	\$1,873,281	\$684,565	\$186,000	\$18,220
2021	\$2,070,574	\$778,635	\$140,700	\$203,700
2022	\$2,159,110	\$778,829	\$140,700	\$114,970
2023	\$2,181,215	\$768,746	\$141,000	\$110,130
2024	\$2,162,013	\$783,330	\$155,841	\$44,070

Fuente: Elaboración propia con información del portal de transparencia fiscal del Ministerio de Hacienda, Diario Oficial del 27 de diciembre 2023, Tomo 441 No. 242, informe Asignaciones Presupuestarias Instituciones de Control 2023 de Acción Ciudadana y la información entregada en la solicitud 01-SI-2024.

La distribución de la asignación presupuestaria para el ejercicio 2024 del TEG es bastante similar a los años anteriores. No obstante, se han observado reducciones en las partidas destinadas a remuneraciones, gastos financieros e inversiones en activos fijos. Únicamente la partida de adquisición de bienes y servicios ha experimentado un ligero aumento. En comparación con el promedio de distribución presupuestaria entre 2015 y 2023, el año 2024 muestra un comportamiento bastante similar en el TEG.

Gráfico 22: Distribución presupuestaria para el ejercicio 2024



Gráfico 23: Promedio de rubros presupuestarios de la IAIP desde 2015 a 2023



Fuente: Elaboración propia con información del portal de transparencia fiscal del Ministerio de Hacienda, Diario Oficial del 27 de diciembre 2023, Tomo 441 No. 242, informe Asignaciones Presupuestarias Instituciones de Control 2023 de Acción Ciudadana y la información entregada en la solicitud 01-SI-2024.

En cuanto a la distribución por áreas internas de trabajo, se observa que el TEG ha mantenido una distribución del 61% para la Dirección y Administración, mientras que un 39% se destina a la gestión operativa de la institución.

Gráfico 24: Distribución interna del presupuesto por área de trabajo 2024 TEG



Fuente: Elaboración propia con información del portal de transparencia fiscal del Ministerio de Hacienda, Diario Oficial del 27 de diciembre 2023, Tomo 441 No. 242, informe Asignaciones Presupuestarias Instituciones de Control 2023 de Acción Ciudadana y la información entregada en la solicitud 01-SI-2024.

10.3 Ejecución presupuestaria 2015- 2023 TEG

Tabla 27: Ejecución presupuestaria TEG, expresado en millones.

AÑO	PRESUPUESTO VOTADO	MODIFICACIONES	EJECUTADO
2015	\$2.30	\$2.30	\$2.01 87.39%
2016	\$2.40	\$2.30	\$2.28 99.13%
2017	\$2.20	\$2.20	\$2.17 98.64%
2018	\$2.80	\$2.80	\$2.46 87.86%
2019	\$2.80	\$2.80	\$2.56 91.43%
2020	\$2.80	\$2.80	\$2.45 87.50%
2021	\$3.20	\$3.20	\$2.81 87.81%
2022	\$3.20	\$3.20	\$2.88 90.00%
2023	\$3.20	\$3.20	\$1.70 53.13%

Fuente: Elaboración propia con información del portal de transparencia fiscal del Ministerio de Hacienda, del informe de seguimiento y evaluación de resultados presupuestarios del Gobierno Central 2023 consultado en enero 2024 y el informe Asignaciones Presupuestarias Instituciones de Control 2023 de Acción Ciudadana.

La ejecución presupuestaria del TEG ha mantenido un promedio del 91%. Sin embargo, hasta septiembre del 2023, el TEG solo había ejecutado un 53% del presupuesto, dejando pendientes \$US1.5 millones para el último trimestre del año.

11. Corte de Cuentas de la República (CCR)

11.1 Necesidad presupuestaria CCR

La necesidad presupuestaria de la Corte de Cuentas de la República se obtuvo a través de la exposición realizada por la presidenta de dicha institución ante la Comisión de Hacienda y la Especial de Presupuesto de la Asamblea Legislativa. La solicitud ascendía a \$51,754,285; sin embargo, la Asamblea Legislativa aprobó un presupuesto de \$50,448,939, lo que representa \$1,305,346 menos de lo solicitado. Esta diferencia podría tener un impacto negativo en el desarrollo de las labores de la CCR.

Tabla 28: Cobertura de la necesidad presupuestaria CCR 2024

AÑO	NECESIDAD PRESUPUESTARIA CCR	PROYECTO AJUSTADO POR MH	LEY DE PRESUPUESTO	COBERTURA DE NECESIDAD PRESUPUESTARIA
2023	No se obtuvo	\$50,270,366 ↑	\$50,270,366 ↑	N/A
2024	\$51,754,285	\$50,448,939 ↑	\$50,448,939 ↑	97%

Fuente: Elaboración propia con información del portal de transparencia fiscal del Ministerio de Hacienda, Diario Oficial del 27 de diciembre 2023, Tomo 441 No. 242, entrevista a la CCR en la Comisión de Hacienda y Especial del presupuesto del 24 de noviembre de 2023, y el informe Asignaciones Presupuestarias Instituciones de Control 2023 de Acción Ciudadana.

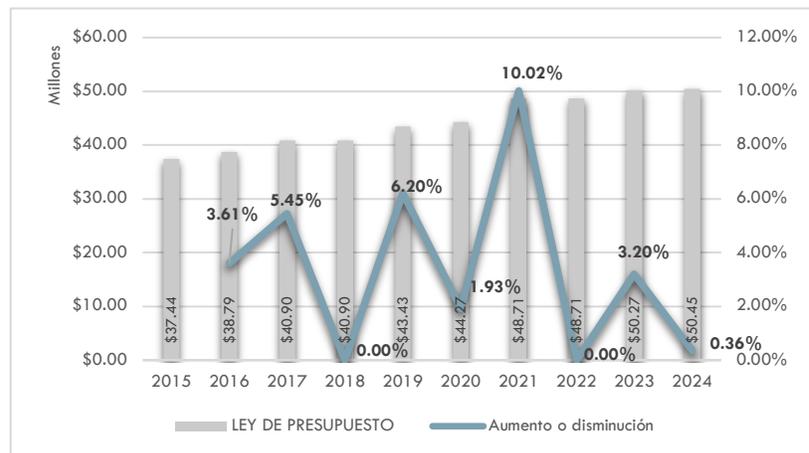
El promedio porcentual de crecimiento del presupuesto de la institución es del 3.42% desde 2015 hasta 2023. Sin embargo, para el presente ejercicio fiscal, el crecimiento es solo del 0.36%, lo que constituye el tercer año con el menor aumento al monto destinado a las funciones a la Corte de Cuentas.

Tabla 29: Comparativo de presupuesto asignado al CCR 2015-2024

Presupuesto CCR 2020 a 2024

Año 2015	\$37,435,170.00
Año 2016	\$38,785,170.00
Año 2017	\$40,899,195.00
Año 2018	\$40,899,195.00
Año 2019	\$43,433,920.00
Año 2020	\$44,272,575.00
Año 2021	\$48,709,856.00
Año 2022	\$48,709,856.00
Año 2023	\$50,270,366.00
Año 2024	\$50,448,939.00

Gráfico 25: Comportamiento de la asignación presupuestaria de la CCR desde 2015 a 2024



Fuente: Elaboración propia con información del portal de transparencia fiscal del Ministerio de Hacienda, Diario Oficial del 27 de diciembre 2023, Tomo 441 No. 242, entrevista a la CCR en la Comisión de Hacienda y Especial del presupuesto del 24 de noviembre de 2023, y el informe Asignaciones Presupuestarias Instituciones de Control 2023 de Acción Ciudadana.

11.2 Distribución del presupuesto 2024 CCR

Tabla 30: Distribución de presupuesto de la CCR por rubro presupuestario desde 2015 a 2024

AÑO	Gasto corriente			Gasto de capital	
	Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Transferencia Corrientes	Inversiones en Activos Fijos
2015	\$30,035,720	\$4,019,395	\$2,937,920	\$8,800	\$783,335
2016	\$30,035,720	\$5,091,395	\$2,937,920	\$8,800	\$783,335
2017	\$31,647,865	\$4,048,515	\$2,996,635	\$12,850	\$1,193,330
2018	\$31,785,010	\$4,959,695	\$3,032,635	\$12,850	\$1,109,005
2019	\$33,394,300	\$5,447,425	\$3,055,550	\$13,000	\$1,523,645
2020	\$34,417,115	\$5,627,190	\$3,062,550	\$13,000	\$1,152,720
2021	\$38,799,270	\$5,395,836	\$3,205,150	\$13,000	\$1,296,600
2022	\$38,796,575	\$5,219,246	\$3,205,150	\$13,000	\$1,475,885
2023	\$38,999,030	\$6,482,836	\$3,205,380	\$13,000	\$1,570,120
2024	\$38,655,704	\$5,403,670	\$5,573,300	\$13,000	\$803,265

Fuente: Elaboración propia con información del portal de transparencia fiscal del Ministerio de Hacienda, datos proporcionados en los presupuestos aprobados y publicados en el Diario Oficial y el informe Asignaciones Presupuestarias Instituciones de Control 2023 de Acción Ciudadana.

Se observa una reducción en las remuneraciones de **-\$343,326**, así como también en las adquisiciones de bienes y servicios en **-\$1,079,166**, lo que suma un 18% menos en comparación con los montos asignados el año pasado. Esto implica una menor inversión tanto en talento humano como en la adquisición de recursos físicos necesarios para el mejoramiento de la fiscalización de los fondos públicos. La distribución presupuestaria por rubro presenta ciertas variaciones en comparación con años anteriores, siendo los gastos financieros y otros el único rubro presupuestario que aumenta.

Gráfico 27: Distribución presupuestaria para el ejercicio 2024

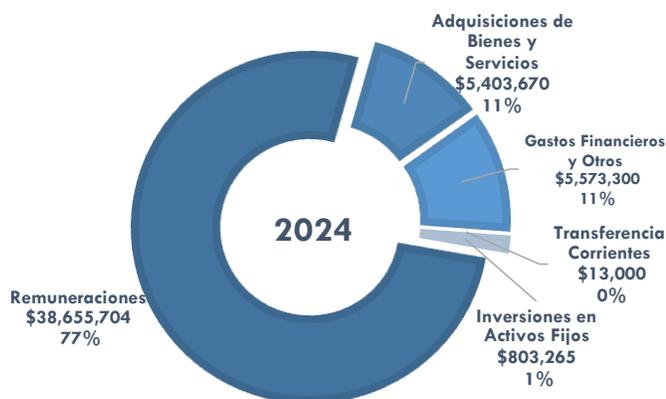
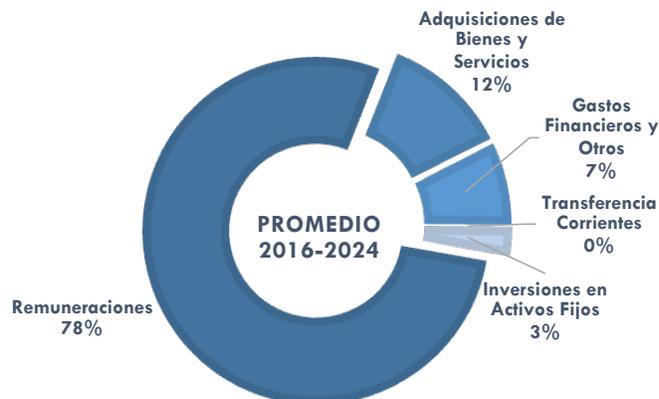
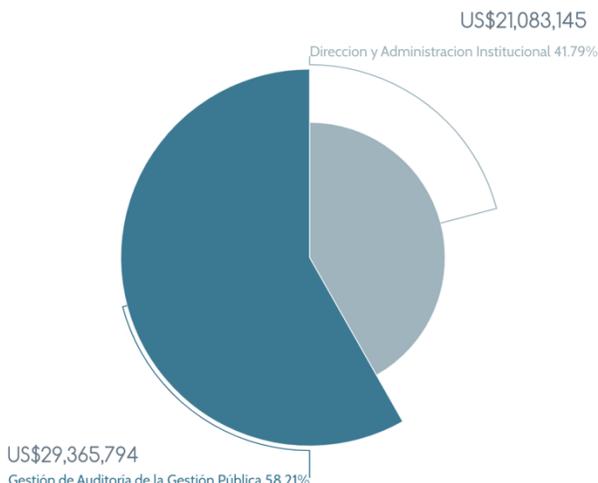


Gráfico 26: Promedio de rubro presupuestario de la CCR desde 2015 a 2023



Fuente: Elaboración propia con información del portal de transparencia fiscal del Ministerio de Hacienda, datos proporcionados en los presupuestos aprobados y publicados en el Diario Oficial y el informe Asignaciones Presupuestarias Instituciones de Control 2023 de Acción Ciudadana.

Gráfico 28: Distribución presupuestaria para el ejercicio CCR 2024 por área de trabajo



Fuente: Elaboración propia con información del portal de transparencia fiscal del Ministerio de Hacienda, Diario Oficial del 27 de diciembre 2023, Tomo 441 No. 242, entrevista a la CCR en la Comisión de Hacienda y Especial del presupuesto del 24 de noviembre de 2023, y el informe Asignaciones Presupuestarias Instituciones de Control 2023 de Acción Ciudadana.

Tabla 31: Áreas desfinanciadas con el actual presupuesto de la CCR 2024

Áreas desfinanciadas CCR 2024	
Áreas o acción afectada	Necesidad
Inversiones en Activos Fijos	Compra de equipo informático para auditores
Seguimientos de Sistemas de Gestión de la Calidad	Integración de la ISO 9001 con la 37001 Sistema de Gestión Anti-Soborno
	Consultorías orientadas al mejoramiento de la Capacidad del Talento Humano
Proyectos de infraestructura	Adecuación de las nuevas instalaciones de la Oficina Regional de San Vicente fase 2
	Sustitución de vidrios edificio No. 2 de la CCR
Inversión Pública	Cambio de ascensor edificio CCR

Se observa que la Dirección y Administración ha aumentado dos puntos porcentuales en comparación con el año pasado. No obstante, el área que sigue recibiendo la mayor inversión es la de auditorías. Y en lo referente a la tabla 31 se obtuvo la información en la exposición de la presidenta de la Corte de Cuentas en la sesión del 24 de noviembre de 2023 ante la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, donde se mencionaron las áreas que tienen déficit de financiamiento sin determinar el presupuesto de cada una.

11.3 Ejecución presupuestaria 2015- 2023 CCR

Tabla 32: Ejecución presupuestaria CCR, expresado en millones

AÑO	PRESUPUESTO VOTADO	MODIFICACIONES	EJECUTADO	
2015	\$37.44	\$37.80	\$35.90	94.97%
2016	\$38.79	\$38.80	\$37.60	96.91%
2017	\$40.90	\$39.30	\$37.70	95.93%
2018	\$40.90	\$40.90	\$38.04	93.01%
2019	\$43.43	\$43.40	\$39.70	91.47%
2020	\$44.27	\$44.30	\$41.10	92.78%
2021	\$48.71	\$48.70	\$43.70	89.73%
2022	\$48.71	\$48.70	\$45.30	93.02%
2023	\$50.20	\$50.20	\$32.30	64.34%

Fuente: Elaboración propia con información del portal de transparencia fiscal del Ministerio de Hacienda, del informe de seguimiento y evaluación de resultados presupuestarios del Gobierno Central 2023 consultado en enero 2024 y el informe Asignaciones Presupuestarias Instituciones de Control 2023 de Acción Ciudadana.

En todo el período observado, la ejecución presupuestaria se ha mantenido en un promedio del 93%. No obstante, al cierre del tercer trimestre, en septiembre de 2023, la CCR había alcanzado un 64% de ejecución presupuestaria, quedando pendientes \$US17.9 millones para el último trimestre del año.

12. Órgano Judicial (OJ)

12.1 Necesidad presupuestaria OJ

Tabla 33: Cobertura de la necesidad presupuestaria OJ 2024

AÑO	NECESIDAD PRESUPUESTARIA OJ	PROYECTO AJUSTADO POR MH	LEY DE PRESUPUESTO	COBERTURA DE NECESIDAD PRESUPUESTARIA
2023	\$443,241,725	\$443,241,725	\$443,241,725	100%
2024	\$443,069,655	\$443,069,655	\$443,069,655	100%

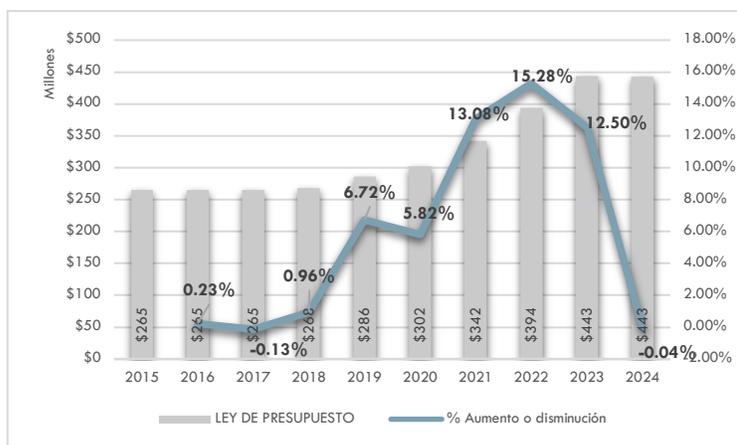
Fuente: Elaboración propia con información del portal de transparencia fiscal del Ministerio de Hacienda, Diario Oficial del 27 de diciembre 2023, Tomo 441 No. 242, y entrevista a la OJ en la Comisión de Hacienda y Especial del presupuesto del 01 de diciembre de 2023, y el informe Asignaciones Presupuestarias Instituciones de Control 2023 de Acción Ciudadana.

La necesidad presupuestaria de la Órgano Judicial obtuvo a través de la documentación remitida en la respuesta de la solicitud de información, así como la sesión correspondiente de la Comisión de Hacienda y especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa en la que se expuso el proyecto de presupuesto. Se observa que el presupuesto aprobado coincide con el solicitado por el ente. El techo presupuestario comunicado por el Ministerio de Hacienda fue de US\$435,226,839³; sin embargo, el OJ añadió US\$7,842,816 a su necesidad presupuestaria.

Tabla 34: Comparativo de presupuesto asignado al OJ 2015-2024

Presupuesto OJ 2020 a 2024	
Año 2015	\$275,069,330
Año 2016	\$279,906,415
Año 2017	\$267,659,085
Año 2018	\$274,580,150
Año 2019	\$285,635,365
Año 2020	\$302,250,265
Año 2021	\$289,998,775
Año 2022	\$370,595,725
Año 2023	\$443,241,440
Año 2024	\$443,069,655

Gráfico 29: Comportamiento de la asignación presupuestaria del OJ desde 2015 a 2024



Fuente: Elaboración propia con información del portal de transparencia fiscal del Ministerio de Hacienda, Diario Oficial del 27 de diciembre 2023, Tomo 441 No. 242 y el informe Asignaciones Presupuestarias Instituciones de Control 2023 de Acción Ciudadana.

A pesar de que es la única institución de control a la que no se le negó la necesidad presupuestaria propuesta, este año se observó una disminución con respecto al presupuesto anterior. La tendencia promedio de crecimiento porcentual de 2015 a 2023 fue del 6.81%, y solo en los años 2017 y 2024 se registró una disminución con respecto al año anterior. En comparación con el año pasado, el presupuesto disminuye en **-US\$172,070**.

³ Es decir el 6% de los US\$7,253,780,644 de los ingresos estimados por el Ministerio de Hacienda, esto según lo manifestado en el Memorandum respuesta a solicitud de información UAIP 03-2024.

12.2 Distribución del presupuesto 2024 OJ

Tabla 35: Distribución de presupuesto de la OJ por rubro presupuestario desde 2015 a 2024

AÑO	Gasto corriente				Gasto de capital
	Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Transferencia Corrientes	Inversiones en Activos Fijos
2015	\$196,149,332	\$39,082,405	\$4,606,375	\$3,603,645	\$21,406,445
2016	\$197,629,330	\$38,673,409	\$9,163,715	\$2,019,000	\$17,983,270
2017	\$196,038,381	\$42,793,300	\$9,500,645	\$1,954,750	\$14,836,110
2018	\$199,492,610	\$43,817,320	\$9,498,905	\$968,965	\$13,877,850
2019	\$207,763,170	\$46,546,215	\$10,509,600	\$43,365	\$20,773,015
2020	\$228,505,380	\$47,635,985	\$11,827,255	\$42,990	\$14,538,655
2021	\$228,493,685	\$57,051,958	\$12,506,245	\$264,925	\$43,473,595
2022	\$272,130,990	\$57,270,560	\$12,422,830	\$237,205	\$51,947,950
2023	\$273,768,670	\$104,400,545	\$12,456,630	\$245,360	\$52,370,235
2024	\$273,768,670	\$99,046,040	\$13,435,265	\$248,645	\$56,571,035

Fuente: Elaboración propia con información del portal de transparencia fiscal del Ministerio de Hacienda, Diario Oficial del 27 de diciembre 2023, Tomo 441 No. 242 y el informe Asignaciones Presupuestarias Instituciones de Control 2023 de Acción Ciudadana.

Se observa que la partida de adquisiciones de bienes y servicios experimentó la mayor disminución, con un monto de -US\$5,354,505. Parte de esta reducción se destinó al aumento de otros gastos, mientras que el rubro de remuneraciones se mantuvo igual que en el año anterior.

Gráfico 31: Distribución presupuestaria para el ejercicio 2024

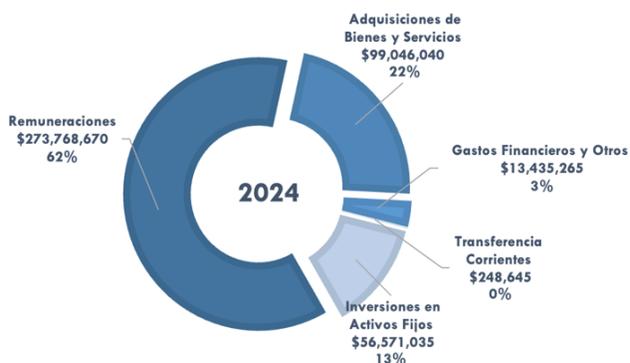
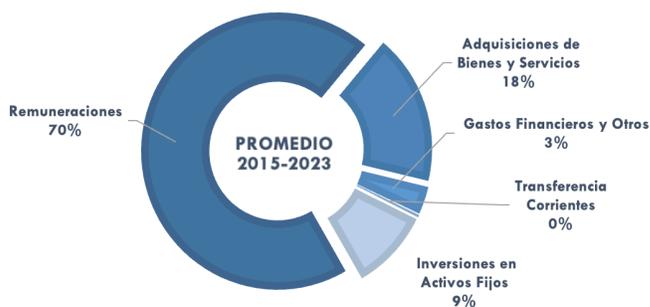
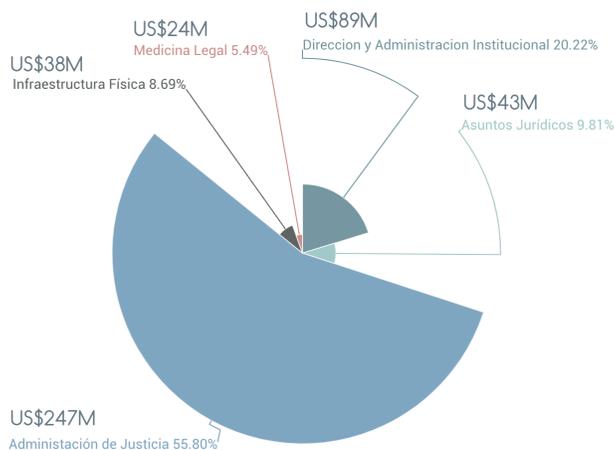


Gráfico 31: Promedio de rubro presupuestario de la OJ desde 2015 a 2023



Fuente: Elaboración propia con información del portal de transparencia fiscal del Ministerio de Hacienda, datos proporcionados en los presupuesto aprobados y publicados en el Diario Oficial y el informe Asignaciones Presupuestarias Instituciones de Control 2023 de Acción Ciudadana.

En cuanto a la distribución presupuestaria, se observa que el Órgano Judicial para el año 2024 invierte un porcentaje menor en remuneraciones en comparación con el promedio, mientras que aumenta significativamente el monto destinado a inversiones en activo fijo.

Gráfico 32: Distribución presupuestaria para el ejercicio OJ 2024 por área de trabajo

Fuente: Elaboración propia con información del portal de transparencia fiscal del Ministerio de Hacienda y datos de la Ley de Presupuesto General del Estado publicada en el Diario Oficial Tomo 242, Numero 411, de fecha 27 de diciembre de 2023

Con respecto a la distribución presupuestaria por área de trabajo, se observa que la inversión en la administración de justicia ha disminuido en comparación con el año anterior (2023: US\$260.78 millones), mientras que el monto asignado a la dirección y administración institucional ha aumentó ya que en el 2023 era US\$85.8 millones, y los asuntos jurídicos que en 2023 era de US\$40.1 millones. Esto significa que el presupuesto destinado a los servicios prestados a la población en general ha disminuido significativamente.

12.2 Ejecución presupuestaria 2015 – 2023 OJ

Tabla 36: Ejecución presupuestaria OJ, expresado en millones.

AÑO	PRESUPUESTO VOTADO	MODIFICACIONES	EJECUTADO	
2015	\$264.90	\$262.80	\$239.66	91.19%
2016	\$265.50	\$263.50	\$240.56	91.29%
2017	\$265.10	\$263.20	\$246.84	93.78%
2018	\$267.70	\$266.70	\$252.80	94.79%
2019	\$285.60	\$285.60	\$255.39	89.42%
2020	\$302.20	\$302.20	\$270.70	89.58%
2021	\$341.50	\$349.50	\$284.52	81.41%
2022	\$393.50	\$393.50	\$324.51	82.47%
2023	\$442.80	\$442.60	\$232.60	52.55%

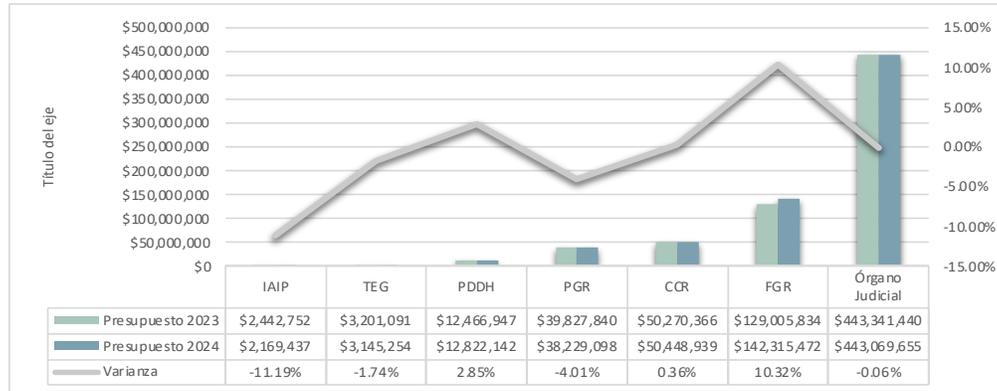
Fuente: Elaboración propia con información del portal de transparencia fiscal del Ministerio de Hacienda, datos proporcionados en los presupuesto aprobados y publicados en el Diario Oficial y el informe Asignaciones Presupuestarias Instituciones de Control 2023 de Acción Ciudadana.

El promedio de ejecución presupuestaria del periodo 2015-2022 es del 89.24%. Sin embargo, para el tercer trimestre del 2023, aún quedaba un poco más de la mitad del presupuesto por ejecutar, con un monto pendiente de US\$210 millones.

13. Asignación presupuestaria a instituciones de control 2024

Como se puede observar en el siguiente gráfico, de las siete asignaciones presupuestarias destinadas a las instituciones de control analizadas, cuatro experimentaron reducciones en comparación con los montos del año pasado.

Tabla 37: Distribución de presupuesto entre las instituciones de control y variación interanual 2023-2024

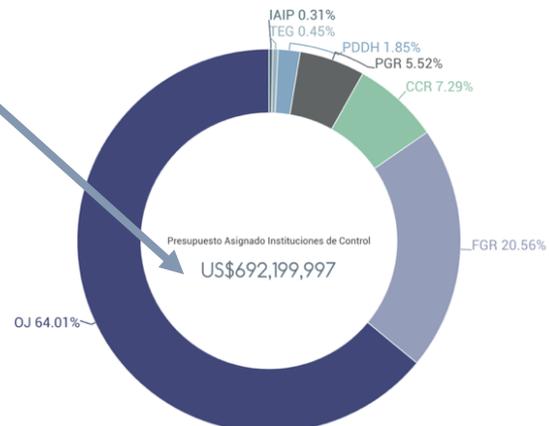


Fuente: Elaboración propia con información del portal de transparencia fiscal del Ministerio de Hacienda, Diario Oficial Tomo 242, Numero 411, de fecha 27 de diciembre de 2023 y el informe Asignaciones Presupuestarias Instituciones de Control 2023 de Acción Ciudadana.

Gráfico 33: Porcentaje del presupuesto general destinado a instituciones de control



Gráfico 34: Porcentaje destinado a cada ente del monto asignado a instituciones de control



Fuente: Elaboración propia con información del portal de transparencia fiscal del Ministerio de Hacienda y datos de la Ley de Presupuesto General del Estado publicada en el Diario Oficial Tomo 242, Numero 411, de fecha 27 de diciembre de 2023.

En cuanto al porcentaje proporcional del presupuesto general de la nación, se observa que para las instituciones de control se ha destinado el 7.63% del presupuesto general, una cifra similar al porcentaje asignado al Ramo de Obras Públicas y Transporte, que es del 7.09% (US\$643,488,687). Si excluimos el presupuesto fijado por la Constitución para el Órgano Judicial, el porcentaje de las seis instituciones restantes se reduce al 2.75% (US\$249,130,342), ligeramente superior al porcentaje asignado a la Presidencia de la República, que es del 1.23% (US\$111,842,887).

14. Déficit observados en la asignación de fondos a instituciones de control

Tabla 38: Comparativo de necesidades presupuestarias manifestadas por las instituciones y el monto aprobado en la Ley del Presupuesto General la Nación.

AÑO 2024			
Institución	Necesidad presupuestaria y/o Techo presupuestario	Ley de presupuesto	Diferencia
FGR	\$157,502,367	\$142,315,472	\$15,186,895
PGR	\$53,851,293*	\$38,229,098	\$15,622,195
PDDH	\$13,466,947**	\$12,822,142	\$644,805
IAIP	\$2,442,752**	\$2,169,437	\$273,315
TEG	\$3,201,091**	\$3,145,245	\$55,846
CCR	\$51,754,285	\$50,448,939	\$1,305,346
OJ	\$443,069,655	\$443,069,655	\$0
TOTALES	\$725,288,390	\$692,199,988	\$33,088,402

Fuente: Elaboración propia con información del portal de transparencia fiscal del Ministerio de Hacienda, Ley de Presupuesto General del Estado publicada en el Diario Oficial Tomo 242, Numero 411, de fecha 27 de diciembre de 2023, documentación remitida por las instituciones en solicitudes de información y entrevistas a titulares de institución sesiones de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

La única institución a la que se le otorgó la totalidad de su necesidad presupuestaria requerida fue al Órgano Judicial. Las demás instituciones enfrentan cierto déficit para sus operaciones, con un total desfinanciado de US\$33,088,402, lo que representa un 5% del total de las necesidades manifestadas por las instituciones de control. Es decir, actualmente se cubre el 95% de lo requerido.

En cuanto a la PDDH, el IAIP y el TEG, manifestaron que su necesidad presupuestaria se ajustaba al techo presupuestario comunicado por el Ministerio de Hacienda. La PGR solicitó un monto superior al techo presupuestario comunicado. Sin embargo, a la PDDH, IAIP, TEG y PGR se le asignó un monto menor al techo presupuestario indicado por el Ministerio de Hacienda, lo que significa que ni siquiera se pudo cubrir lo proyectado inicialmente. Los recortes de presupuestos se observan mayormente en las partidas presupuestarias dedicadas a la adquisición de bienes y servicios e inversiones en activos fijos, lo cual pudiese afectar en invertir para mejorar la prestación de servicios a través de la innovación tecnológica y mejores instalaciones físicas.

15. Comparativo de asignación presupuestaria 2024 de entres de control de la región centroamericana

Tabla 39: Resumen de solicitudes de información sobre el requerimiento de copia del presupuesto institucional del año fiscal 2024 a los países de Centroamérica.

País	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Panamá
Congreso de la Republica/ Congreso Nacional/Asamblea Nacional	Entregó	Entregó	Entregó	No entregó	No entregó
Procuraduría General de la Nación/ Procuraduría General de la República	Entregó	No entregó	No entregó	Entregó	No entregó
Controlaría General de Cuentas/Tribunal Superior de Cuentas	Entregó	No entregó	No entregó	Entregó	Entregó
Organismo Judicial	Entregó	No entregó	N/A	N/A	Entregó
Corte Constitucional/Poder Judicial/Corte Suprema de Justicia	Entregó	Entregó	No entregó	Entregó	N/A
Procuraduría de los Derechos Humanos/Comisionado Nacional de Derechos Humanos / Defensoría de los Habitantes de la República/Defensoría del Pueblo	No entregó	No entregó	N/A	No entregó	No entregó
Fiscalía General/ Ministerio Publico	No entregó	No entregó	No entregó	N/A	No entregó
Instituto de Acceso a la Información Pública/Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información	N/A	No entregó	N/A	N/A	No entregó
Secretaría de Finanzas/Ministerio de Finanzas	N/A	No entregó	N/A	Entregó	N/A

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de las solicitudes de información remitida a los diferentes países e instituciones.

15.1 Guatemala

Tabla 40: Distribución presupuestaria de los entres de control en Guatemala 2023-2024

Presupuesto general	Q112,294,800,000		
Ente	Presupuesto	Total	
Procuraduría General de la Nación (PGN)	Q152,322,000	Q8,967,276,000	7.99%
Contraloría General de Cuentas	Q843,202,000		
Organismo Judicial	Q3,726,000,000		
Corte de Constitucional	Q279,830,000		
Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH)	Q245,000,000		
Fiscalía General/Ministerio Publico	Q3,720,922,000		

Fuente: Elaboración propia, con información del informe de Asignación presupuestaria de Instituciones de Control 2023, Acción Ciudadana

En el caso de Guatemala, el presupuesto ha sido prorrogado del año 2023 debido a que el proyecto de presupuesto para el año 2024 fue declarado inconstitucional.

15.2 Honduras

Tabla 41: Distribución presupuestaria de los entes de control en Honduras 2023-2024

Presupuesto General		L407,137,469,634		
Entes	Presupuesto	Total	%	
Tribunal Superior de Cuentas (TSC)	L447,806,102	L7,389,436,695	1.81%	
Ministerio Público (MP)	L2,479,283,287			
Procuraduría General de la República (PGR)	L408,333,978			
Comisionado Nacional de Derechos Humanos (CONADEH)	L115,415,781			
Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)	L41,211,313			
Poder Judicial (PJUD)	L3,897,386,234			

Fuente: Elaboración propia, con Información retomada en Diario Oficial La Gaceta de la República de Honduras, Número 36,437, AÑO CXLVI y Publicado el 18 de Enero de 2024

15.3 Nicaragua

Tabla 42: Distribución presupuestaria de los entes de control en Nicaragua 2023-2024

Presupuesto General		C\$138,634,267,607		
Entes	Presupuesto	Total	%	
Contraloría General de la República (CGR)	C\$283,704,704	C\$6,234,634,704	4.50%	
Corte Suprema de Justicia	C\$5,352,189,000			
Procuraduría General de la República (PGR)	C\$169,547,000			
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PPDDH)	C\$70,530,000			
Ministerio Público	C\$358,664,000			

Fuente: Elaboración propia, información consultada en el Diario Oficial La Gaceta No. 227, de fecha jueves 14 de diciembre de 2023 y la página web del Ministerio de Hacienda y Crédito Público <http://www.hacienda.gob.ni/hacienda/ppresupuesto2023/titulo2.html> Publicado el 18 de Enero de 2024

15.4 Costa Rica

Tabla 43: Distribución presupuestaria de los entes de control en Costa Rica 2023-2024

Presupuesto General de la Nación	₡12,641,502,949,608 Billones		
Ente	Presupuesto	Total	%
Contraloría General de la República	₡20,590,400,000	₡533,465,908,368	4.22%
Defensoría de los Habitantes de la República	₡6,046,400,000		
Procuraduría General de la República	₡2,579,423,760		
Poder Judicial (Ministerio Público)	₡504,249,684,608		

Fuente: Elaboración propia, con Información proporcionadas por diferentes solicitudes de información de las instituciones en referencia.

15.5 Panamá

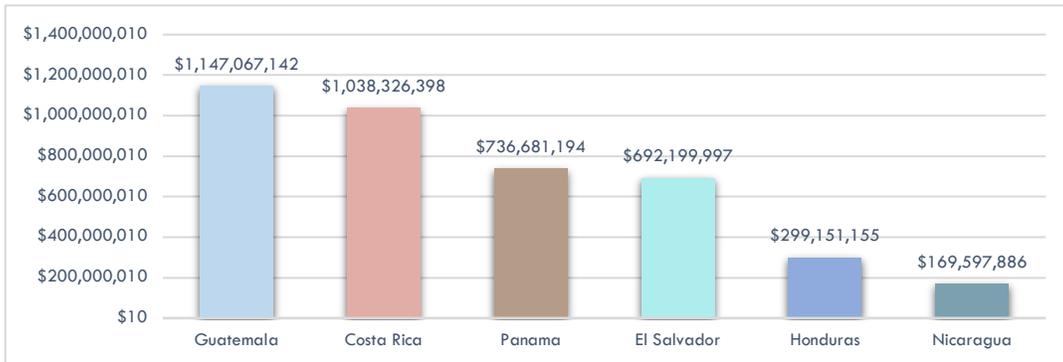
Tabla 44: Distribución presupuestaria de los entes de control en Costa Rica 2023-2024

Presupuesto General del Estado año fiscal 2024	B/.30,690,395,220		
Entes	Presupuesto	Total	%
Contraloría General de la República	B/.123,698,171	B/.736,681,194	2.40%
Tribunal de Cuentas	B/.4,828,151		
Fiscalía General de Cuentas	B/.5,622,974		
Defensoría del Pueblo	B/.7,186,338		
Órgano Judicial	B/.333,330,400		
Ministerio Público-Procuraduría General de la Nación	B/.258,591,425		
Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información	B/.3,423,735		

Fuente: Elaboración propia, información tomada de Diario Oficial La Gaceta Oficial 29940-B Ley 418 de viernes 29 de diciembre de 2023

15.6 Comparativo general

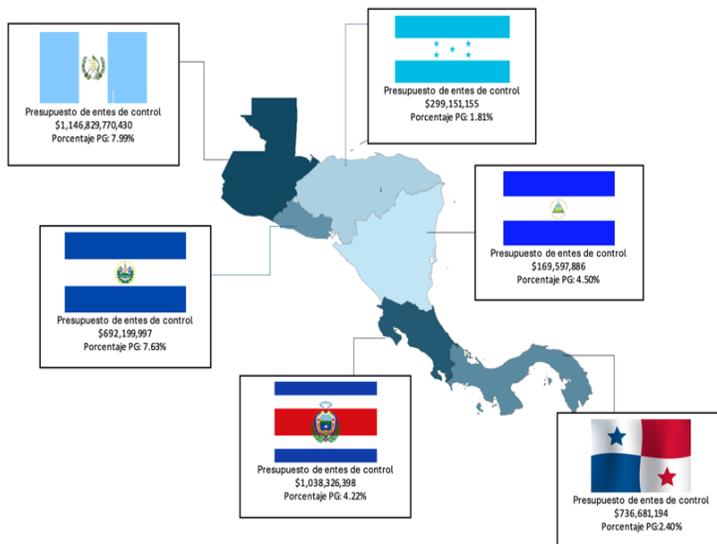
Gráfico 35: Asignación presupuestaria de entes de control en la región centroamericana



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de las solicitudes de información remitida a los diferentes países e instituciones y fuentes oficiales de cada uno de los países.

En la región centroamericana, Guatemala, Costa Rica y Panamá lideran en cuanto al presupuesto asignado a las instituciones de control, mientras que El Salvador solo supera a Honduras y Nicaragua en este rubro. Es importante tener en cuenta que los datos presentados incluyen el presupuesto del Órgano Judicial de cada país. Por ejemplo, en Guatemala, este representa el 41% del total invertido en las instituciones de control, en Panamá y Honduras el 45%, y en El Salvador el 64%. Este último porcentaje corresponde principalmente a la asignación constitucional del Órgano Judicial, siendo solo superado por Costa Rica (94%) y Nicaragua (86%) en términos de proporción del presupuesto destinado a las instituciones de control.

Infográfico 2: Comparativo regional de porcentaje dedicado a los entes de control



Al analizar el porcentaje del presupuesto general de cada país asignado a las instituciones de control, se observa que Guatemala y El Salvador⁴ lideran con más del 7% del presupuesto, seguidos por Nicaragua y Costa Rica con un 4%, Panamá con un 2% y Honduras con un 1%.

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de las solicitudes de información remitida a los diferentes países e instituciones y fuentes oficiales de cada uno de los países.

⁴ En el caso de El Salvador, se logra esa cifra porque el presupuesto del OJ es fijado por la Constitución en un 6% de los ingresos corrientes del Estado.

16. Conclusiones

1. **Desafíos de financiamiento:** Varios entes de control en El Salvador enfrentan desafíos significativos de financiamiento, con presupuestos que no cubren completamente sus necesidades operativas. Esto puede limitar su capacidad para llevar a cabo sus funciones de manera efectiva.
2. **Prioridades presupuestarias:** Aunque se destinan fondos significativos a algunas las instituciones de control, como el Órgano Judicial, hay una necesidad de reevaluar las prioridades presupuestarias para garantizar que todas las instituciones reciban el financiamiento adecuado según las áreas críticas que atienden.
3. **Transparencia y rendición de cuentas:** La transparencia y la rendición de cuentas son fundamentales para fortalecer las instituciones de control. Es importante que las instituciones publiquen de forma adecuada como se ejecutan los fondos, la buena inversión de los fondos públicos y demostrar las mejorías paulatinas que se realizan y las condiciones de los servicios que prestan a la ciudadanía.
4. **Impacto en la efectividad:** Las reducciones presupuestarias en áreas clave, como recursos humanos, adquisiciones y modernización tecnológica, podrían afectar negativamente la efectividad de las instituciones de control en el cumplimiento de sus funciones y en la prestación de servicios a la población.
5. **Comparación regional:** Al comparar los presupuestos asignados a las instituciones de control en la región centroamericana, se observa que Guatemala y El Salvador lideran en términos de porcentaje del presupuesto general destinado a estas instituciones. Sin embargo, sigue siendo necesario evaluar si estos fondos se están utilizando de manera eficiente para lograr los objetivos establecidos.

15. Referencias Bibliográficas

- Acción Ciudadana (abril 2023). Informe de Asignación Presupuestaria de Instituciones de Control 2023.
- Corte Suprema de Justicia (19 de agosto de 2020). Sala de lo Constitucional, Resolución de Controversia, número de referencia 8-2020.
- Corte Suprema de Justicia (01 de febrero de 2001). Sala de lo Constitucional, Sentencia de Inconstitucionalidad, número de referencia 22-96.
- Asamblea Legislativa (20 de diciembre de 2023). Ley de Presupuesto General del Estado 2024. Diario Oficial Tomo 242, Numero 411 de fecha 27 de diciembre de 2023.
- Ministerio de Hacienda (septiembre 2023). Informe de seguimiento y Evaluación de Resultados presupuestarios del Gobierno.
- Acción Ciudadana (octubre 2023). ¿AIP en favor del Ciudadano?
- Congreso de la República de Guatemala (15 de diciembre de 2023). Ley del presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2024. Diario de Centro América, No. 75, Tomo CCCXXIII.
- Congreso Nacional de Honduras (18 de enero de 2024). Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus disposiciones generales, ejercicio fiscal 2024, La Gaceta, Diario Oficial de la República de Honduras, Numero 36,417, año CXLVI.
- Asamblea Legislativa de Costa Rica. (11 de diciembre de 2023). Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico 2024. Decreto Legislativo No. 10427. Diario Oficial La Gaceta.

16. Índice de Tablas

Tabla 1: Detalle de resultados de solicitudes de acceso a la información pública realizados a las instituciones seleccionadas.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 2: Resumen de información proporcionada por las instituciones consultadas.....	7
Tabla 3: Comparación de necesidad presupuestaria con presupuesto aprobado por la FGR	8
Tabla 4: Cobertura de la necesidad presupuestaria de la FGR.....	9
Tabla 5: Distribución de presupuesto FGR por rubros presupuestarios 2015-2023	10
Tabla 6: Comparativo de distribución de presupuesto por áreas de trabajo de la FGR	11
Tabla 7: Detalle de áreas desfinanciadas FGR 2024.....	12
Tabla 8: Detalle de ejecución presupuestaria 2015 a 2023 FGR, expresado en millones..	14
Tabla 9: Cobertura de necesidad presupuestaria PGR 2024	16
Tabla 10: Comparativo de presupuesto asignado desde año 2015 a 2024.....	16
Tabla 11: Justificación de presupuesto adicional solicitado por la PGR.....	17
Tabla 12: Distribución de presupuesto de la PGR por rubro presupuestarios desde 2015 a 2024.....	18
Tabla 13: Ejecución presupuestaria PGR, expresado en millones.	20
Tabla 14: Cobertura de necesidad presupuestaria PDDH 2024.....	21
Tabla 15: Comparativo de presupuesto asignado desde año 2015 a 2024.....	21
Tabla 16: Distribución de presupuesto de la PDDH por rubro presupuestarios desde 2015 a 2024.....	22
Tabla 17: Distribución presupuestaria PDDH por área internas de trabajo 2023-2024.....	23
Tabla 18: Ejecución presupuestaria PDDH, expresado en millones.	23
Tabla 19: Cobertura de necesidad presupuestaria IAIP 2024	24
Tabla 20: Comparativo de presupuesto asignado a IAIP desde 2015 a 2024	24
Tabla 21: Distribución de presupuesto de la IAIP por rubro presupuestarios desde 2015 a 2024.....	25
Tabla 22: Distribución presupuestaria IAIP por área internas de trabajo 2023-2024.....	26

Tabla 23: Ejecución presupuestaria IAIP, expresado en millones.....	26
Tabla 24: Cobertura de la necesidad presupuestaria TEG 2024	27
Tabla 25: Comparativo de presupuesto asignado a TEG desde 2015 a 2024.....	27
Tabla 26: Distribución de presupuesto de la TEG por rubro presupuestarios desde 2015 a 2024.....	28
Tabla 27: Ejecución presupuestaria TEG, expresado en millones.....	29
Tabla 28: Cobertura de la necesidad presupuestaria CCR 2024	30
Tabla 29: Comparativo de presupuesto asignado al CCR 2015-2024	30
Tabla 30: Distribución de presupuesto de la CCR por rubro presupuestario desde 2015 a 2024.....	31
Tabla 31: Áreas desfinanciadas con el actual presupuesto de la CCR 2024	32
Tabla 32: Ejecución presupuestaria CCR, expresado en millones	32
Tabla 33: Cobertura de la necesidad presupuestaria OJ 2024	33
Tabla 34: Comparativo de presupuesto asignado al OJ 2015-2024.....	33
Tabla 35: Distribución de presupuesto de la OJ por rubro presupuestario desde 2015 a 2024.....	34
Tabla 36: Ejecución presupuestaria OJ, expresado en millones.....	35
Tabla 37: Distribución de presupuesto entre las instituciones de control ejercicio 2024 ...	36
Tabla 38: Comparativo de necesidades presupuestarias manifestadas por las instituciones y el monto aprobado en la Ley del Presupuesto General la Nación.	37
Tabla 39: Resumen de solicitudes de información sobre el requerimiento de copia del presupuesto institucional del año fiscal 2024 a los países de Centroamérica.	38
Tabla 40: Distribución presupuestaria de los entres de control en Guatemala 2023-2024	38
Tabla 41: Distribución presupuestaria de los entres de control en Honduras 2023-2024 ...	39
Tabla 42: Distribución presupuestaria de los entres de control en Nicaragua 2023-2024 .	39
Tabla 43: Distribución presupuestaria de los entres de control en Costa Rica 2023-2024 .	40
Tabla 44: Distribución presupuestaria de los entres de control en Costa Rica 2023-2024 .	40

17. Índice de Gráficos

Gráfico 1: Porcentaje de incremento en asignación presupuestaria FGR 2013-202.....	9
Gráfico 2: Promedio de rubros presupuestarios de la FGR desde 2015 a 2023	10
Gráfico 3: Distribución presupuestaria para el ejercicio 2024.....	10
Gráfico 4: Distribución de presupuesto por áreas de trabajo FGR 2022-2023.....	11
Gráfico 5: Transparencia de la necesidad presupuestaria FGR 2024	12
Gráfico 6: Composición del presupuesto FGR 2024	13
Gráfico 7: Proyección del costo de construcción y equipamiento de edificio para sede central de FGR por año.....	13
Gráfico 8: Comparativo de presupuesto modificado y porcentaje de ejecución.....	14
Gráfico 9: Comportamiento de la asignación presupuestaria de la PGR desde 2015 a 2024	16
Gráfico 10: Promedio de rubros presupuestarios de la PGR desde 2015 a 2023	18
Gráfico 11: Distribución presupuestaria para el ejercicio 2024.....	18
Gráfico 12: Distribución del presupuesto PGR por área de trabajo 2021-2023	19
Gráfico 13: Distribución del presupuesto del área de asistencia legal, preventivo, psicosocial, mediación y conciliación PGR 2023-2024.....	19
Gráfico 14: Comportamiento de la asignación presupuestaria de la PDDH desde 2015 a 2024	21
Gráfico 15: Promedio de rubros presupuestarios de la PDDH desde 2015 a 2023.....	22
Gráfico 16: Distribución presupuestaria para el ejercicio 2024.....	22
Gráfico 17: Comportamiento de la asignación presupuestaria de la IAIP desde 2015 a 2024	24
Gráfico 18: Promedio de rubros presupuestarios de la IAIP desde 2015 a 2023	25
Gráfico 19: Distribución presupuestaria para el ejercicio 2024.....	25
Gráfico 20: Distribución interna del presupuesto IAIP por área de trabajo 2024 IAIP	26
Gráfico 21: Comportamiento de la asignación presupuestaria de la TEG desde 2015 a 2024	27
Gráfico 22: Distribución presupuestaria para el ejercicio 2024.....	28
Gráfico 23: Promedio de rubros presupuestarios de la IAIP desde 2015 a 2023	28
Gráfico 24: Distribución interna del presupuesto por área de trabajo 2024 TEG.....	29

Gráfico 25: Comportamiento de la asignación presupuestaria de la CCR desde 2015 a 2024.....	30
Gráfico 27: Promedio de rubro presupuestario de la CCR desde 2015 a 2023.....	31
Gráfico 27: Distribución presupuestaria para el ejercicio 2024.....	31
Gráfico 28: Distribución presupuestaria para el ejercicio CCR 2024 por área de trabajo.....	32
Gráfico 29: Comportamiento de la asignación presupuestaria del OJ desde 2015 a 2024	33
Gráfico 31: Promedio de rubro presupuestario de la OJ desde 2015 a 2023	34
Gráfico 31: Distribución presupuestaria para el ejercicio 2024.....	34
Gráfico 32: Distribución presupuestaria para el ejercicio OJ 2024 por área de trabajo....	35
Gráfico 33: Porcentaje del presupuesto general destinado a instituciones de control.....	36
Gráfico 34: Porcentaje destinado a cada ente del monto asignado a instituciones de control	36
Gráfico 35: Asignación presupuestaria de entes de control en la región centroamericana..	41



**Acción
Ciudadana**
Investigación que provoca cambios



www.accion-ciudadana.org



+ (503) 2556 3896



Bulevar Sergio Viera de Mello,
Condominio San Benito #237,
local 301, Zona Rosa, San
Salvador, El Salvador.

